LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICION.
Para los suscritores de Madrid.
EDICION DE LA MAÑANA
CON EL DIARIO OFICIAL
Un mes, SEIS REALES.
Un número, DOS CUARTOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el «Diario.»
CUATRO REALES LÍNEA
con rebaja á los anunciantes que contraten con la administracion.

AÑO XXIX. NÚM. 7524 — MADRID, LUNES 29 DE JULIO DE 1878 — OFICINAS, MAYOR, 120.

DIARIO OFICIAL DE MADRID.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (Q. D. G.), la serenísima señora princesa de Astúrias, las serenísimas señoras infantas doña María del Pilar, doña María de la Paz y doña María Eulalia, continúa en el Real sitio de San Lorenzo sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Sol: sale á las 4'50 de la mañana, y se pone á las 7'22 de la tarde.

Luna: cuarto menguente el 22 y nueva el 29.

Santos de hoy.—Santa Marta, vírgen.

Esta gloriosa doncella fué hermana de Lázaro y de María Magdalena: tuvo la dicha de hospedar en su casa á Jesucristo y de servirle la comida con sus propias manos. Siguió al Señor hasta el Calvario, y despues no se apartó del lado de la Santísima Vírgen María hasta que fué desterrada á Judea. Obró algunos milagros en diferentes ciudades, y se retiró al desierto del bosque Negro, en compañía de otras piadosas mujeres. Ocurrió su muerte el año 68.

Además es San Félix, papa, y los Santos Simplicio, Faustino y Beatriz, mártires en Roma.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudacion obtenida en el dia de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, ha sido de 34673 pesetas 43 céntimos.

ADMINISTRACION ECONÓMICA.

Intervencion.—Con el fin de evitar interpretaciones equivocadas acerca de la fecha con que deben presentarse las certificaciones de existencia y estado de los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la caja de la administracion económica de esta provincia, se hace presente á los interesados ó sus apoderados, que solo serán admitidas por esta intervencion, las que se espidan por los juzgados municipales, desde el dia 25 en adelante, del mes anterior, al en que se abra el pago de una mensualidad, segun lo dispuesto en la real órden de 7 de julio de 1883.

Madrid 10 de julio de 1878.—Sandalio Granja. R—11, 24 y 31

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

El dia 12 de agosto próximo, á la una de su tarde, tendrá lugar en la sala de remates de la tercera casa consistorial, sita en la plaza Mayor, la subasta para el derribo á todo coste y con aprovechamiento de materiales de demolicion, de la casa número 25 de la calle de Tetuan, con vuelta á la del Cármen, número 6, con arreglo á los pliegos de condiciones que estaran de manifiesto en la secretaría del escelentísimo ayuntamiento todos los dias no feriados, de una á cinco de la tarde, hasta el anterior al de la subasta.

Para tomar parte en dicho acto es necesario acreditar haber consignado en la tesorería municipal 816 pesetas, en metálico ó papel de deuda municipal por todo su valor nominal.

El tipo para la subasta será el de 8160 pesetas.

La licitacion será por pujas á la llana, no admitiéndose ninguna menor de una peseta.

La persona á cuyo favor fuese rematada la obra, deberá consignar en la tesorería municipal, en el acto de formalizarse la escritura, la cantidad en que le hubiese sido adjudicado el remate, y además de la fianza administrativa de 816 pesetas ya indicada, otra importante la cantidad de 3000 pesetas, en garantía del buen cumplimiento de su compromiso.

Madrid 26 de julio de 1878. — El alcalde presidente, marqués de Torneros.

R—28—29—30 y 11 agosto

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Con arreglo al órden que determinó el sorteo celebrado en 1.° del mes actual, el dia 31 del mismo, de diez de la mañana á una de la tarde, se satisfarán por esta caja los intereses correspondientes al primer semestre de 1878, de los depósitos en ella constituidos en renta perpétua interior, comprendidos en las bolas 31 á 40 inclusive, ó sea en los millares siguientes de la numeracion de entrada de los resguardos de depósito:

Bola núm. 31, resguardos núms. 43001 al 44000.—Bola núm. 32, resguardos números 82001 al 83000.—Bola núm. 33, resguardos núms. 123001 al 124000.—Bola núm. 34, resguardos núms. 1001 al 2000.—Bola núm. 35, resguardos números 88001 al 89000.—Bola núm. 36, resguardos núms. 57001 al 58000. — Bola núm. 37, resguardos números 103001 al 104000.—Bola núm. 38, resguardos números 42001 al 43000.—Bola núm. 39, resguardos números 82001 al 83000.—Bola núm. 40, resguardos núms. 19001 al 20000.

Madrid 28 de julio de 1878.—El director general, Cárlos Grotta. R—1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franqueo el dia 27 de julio de 1878:

394 Antonio Tora, San Sebastian.
395 Antonio Lopez, Barcelona.
396 Alejandro Huerta, Almonacid de Z.
397 Domingo Dosisto, Otero del Rey.
398 Enrique Fernandez, San Juan de Torres.
399 Feliciana Bedia, Cordovilla la R.
400 Felipe Presaves, Guadalajara.
401 Fausto Presa, Málaga.
402 Josefa Audi de V., Luarca.
403 Juan L. Rodriguez, Ferrol.
404 María Herreros, San Ildefonso.
405 Miguel Alonso, Torquemada.
406 Manuel O. de Pinedo, Fuenterrabia.
407 Marcelino Quintana, Illescas.
408 Manuel Fernandez, Barcelona.
409 Pablo Valentin, Miranda de Ebro.
410 Pedro Salvia, Alcora.

Madrid 28 de julio de 1878.—El administrador, Martin Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Caños, 5, 4.° izqda. Carnero, 3, pral. izquierda. Carrera San Jerónimo, 5, 4. derecha. Caba baja, 27, 3.° Cervantes, 22, 2.° Claudio Coello, 16, pral. izqda. Costanilla de San Pedro, 24, 3.° Goya, 14, 3.° dcha. Lavapiés, 46 y 48 entresuelo izqda. Leon, 29 y 31, pral. Mayor, 13, 4.° Minas, 9 y 11, 3.° dcha. Palma alta, 41 y 43, pral. centro. Puerta de Segovia, 7, pral. Real, 3, pral. dcha. San Quintin, 6, 3.° Segovia, 19, 3.° derecha. Silva, 18, 2.° izqda. Torija, 10 y 12, 3.°

CULTOS

Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en la iglesia de las comendadoras de Santiago, donde por la mañana habrá misa solemne y sermon y por la tarde se cantarán completas y procesion de reserva.

—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud estará S. D. M. de manifiesto por la mañana de once á doce, y por la noche de siete á nueve en obsequio de su divino titular Jesus Crucificado.

—Continúa por la noche la novena de San Ignacio en la iglesia de su advocacion, y dirá el sermon el P. Martin.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia, ó la de la Cabeza en San Ginés.

DIRECCION DE LA DEUDA.

Esta direccion general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el dia 30 del actual, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses de obligaciones del Estado por ferro-carriles, correspondientes al vencimiento de 1.° del corriente, y últimas del sorteo celebrado en 12 de junio próximo pasado, cuya numeracion es la que sigue:

NÚM. de las bolas.	NÚMERO de las bolas.	ID. DE LAS FACTURAS que por decenas comprende cada bola.
195	78	771 á 780
196	143	1421 1430
197	195	1941 1950
198	134	1331 1340
199	190	1891 1900
200	263	2621 2623
201	238	2371 2380
202	54	331 340
203	198	1971 1980
204	192	1911 1920
205	110	1091 1100
206	205	2041 2050
207	136	1351 1360
208	184	1831 1840
209	47	461 470
210	107	1061 1070
211	132	1511 1520
212	160	1591 1600
213	116	1151 1160
214	200	1991 2000
215	31	301 310
216	40	391 400
217	37	361 370
218	197	1961 1970
219	33	321 330
220	209	2081 2090
221	214	2131 2140
222	196	1951 1960
223	253	2521 2530
224	14	131 140
225	236	2351 2360
226	102	1011 1020
227	108	1071 1080
228	150	1491 1500
229	75	741 750
230	13	121 130
231	50	491 500
232	219	2181 2190
233	203	2021 2030
234	154	1531 1540
235	4	31 40
236	157	1561 1570
237	198	1921 1930
238	80	791 800
239	101	1001 1010
240	208	2071 2080
241	82	811 820
242	177	1761 1770
243	42	411 420
244	9	81 90
245	212	2111 2120
246	81	801 810
247	233	2321 2330
248	221	2201 2210
249	178	1771 1780
250	92	911 920
251	24	231 240
252	34	331 340
253	223	2221 2230
254	186	1851 1860
255	100	991 1000
256	103	1021 1030
257	8	71 80
258	140	1391 1400
259	189	1881 1890
260	133	1321 1330
261	118	1171 1180
262	174	1731 1740
263	68	671 680

Madrid 27 de julio de 1878.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.° B.° —El director general, Maldonado. R—1

DIRECCION DEL TESORO.

Esta direccion ha dispuesto que el dia 30 del corriente se satisfaga en la tesorería central, á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, el resto de los créditos que figuran en la relacion del décimo grupo, tercera cuarta parte, con el número 86 de sorteo, número 87 y parte del 88, que comprenden los números 6, 85 y 17 de presentacion.

Madrid 27 de julio de 1878.—El director general, Magaz. R—1

GOBIERNO MILITAR.

Órden de la plaza—Oficial general de dia: Excmo. Señor brigadier D. Juan Pacheco.—Servicio para el dia 29 de julio.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Presidente de la junta inspectora de provisiones: señor coronel teniente coronel del 1.° montado D. Ramon España.—.—Jefe de dia: señor teniente coronel comandante de ejército, capitan del 1.° montado D. Andrés Mochales.—Visita de hospital: Garellano, sétimo capitan.—Reconocimiento de provisiones: húsares de Pavía, primer capitan.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: Arapiles.

El general gobernador, interino, Valdés.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS

Se ha estraviado la libreta núm. 22675 de la caja de Ahorros, á nombre de doña María Fresneda y Bolao.

Puede entregarse á su dueño en la calle de Capellanes, 12, 2.° A—1

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Citacion.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital, se cita y llama á la persona ó personas en cuyo poder se encuentren los objetos que á continuacion se espresarán, que fueron sustraidos la noche del 17 del corriente de la habitacion de D. Angel Lumbreras, calle de Pelayo, núm. 46, para que en el término de cinco dias comparezcan con dichos objetos en el espresado juzgado y presten la conducente declaracion, bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Objetos sustraidos.

Un par pendientes oro y diamantes; otros engarzados en plata con id.
Dos pares id de doublé negros.
Otros id. de coral.
Un aderezo de coral con broche de oro.
Un hilo de oro afiligranado.
Un medallon con cordon de oro.
Una cruz de coral engarzada en oro.
Dos sortijas de oro.
Una botonadura con gemelos.
Nueve cubiertos de plata y un cuchillo con las iniciales A. I. A. L.; otro solo L. y los demas M. I. L.
Un revolver de seis tiros.
Un pañuelo de Manila blanco, bordado.
Otro alfombrado, de capucha.
Otro de cachemir, negro.
Una mantilla de encaje, fondo bordado.
De seis á ocho pares de enaguas; dos bordadas, y las restantes bordados los entredoses.
Seis ú ocho camisas de señora, bordadas.
Unos ocho pañuelos de seda nuevos.

Madrid 22 de julio de 1878.—El escribano actuario, Valentin Ballester.—V.° B.°—Longué. R—1

Subasta. — En virtud de providencia del señor juez municipal del distrito de la Inclusa de esta capital, se anuncia la venta en pública subasta de una cantidad de cebada sin segar, existente en el barranco de Embajadores, aneja á la casa titulada del Cabrero, tasada en 240 rs., verificándose el remate el dia 2 de agosto próximo, en el local del juzgado, Magdalena, 8, 2.°, á la una de su tarde.

Madrid 26 de julio de 1878. — Federico Arrazola. — P. S. M., Gregorio Medina. A—1

Edicto.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta córte, dictada en causa criminal, se cita y llama por medio del presente y término de seis dias á los testigos D. Emilio Martinez y D. Francisco Margalet Aragonés que ha vivido en la calle de Gerona, número 3, comercio, y en la calle de Zurita, números 4 y 6, piso 3.°, sin que del primero se tengan más antecedentes, y cuyo actual paradero se ignora, con el fin de que se presenten en dicho juzgado y escribanía del que refrenda á prestar declaracion.

Madrid 22 de julio de 1878.—El escribano, Francisco Molina. R—1

Subasta.—En virtud de providencia del señor juez municipal del distrito del Hospicio de esta capital, se anuncia la venta en pública subasta de una mula de pelo negro, tasada en 430 pesetas, y para su remate se ha señalado el dia 5 del próximo mes de agosto, á las diez de la mañana en la audiencia de este juzgado, calle del Barquillo, número 24, cuarto principal.

Madrid 22 de julio de 1878.—El secretario, Rafael Perpiñan.—V.° B.°—José Onate y Ruiz. A—1

Requisitoria.—D. Sebastian Carrasco y Calvente, juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta capital.—Por la presente requisitoria, se cita, llama y emplaza á D. Mariano Demetrio Ortiz y Galvez, natural y vecino de esta córte hijo de D. Nicolás y de doña Rita, casado, de 53 años de edad, notario del colegio de esta capital, habitante en la plaza del Progreso, número 5, entresuelo, cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del término de 20 dias comparezca en este juzgado y escribanía del que refrenda, á responder de los cargos que contra él resultan en la causa criminal que se le instruye por falsedad, bajo apercibimiento que de no verificarlo se le declarará rebelde y contumaz, y parándole el perjuicio á que haya lugar.

Por tanto en nombre de S. M. el rey Don Alfonso XII (Q. D. G.) exhorto y requiero á todas las autoridades así civiles como militares ó individuos del poder judicial para que procedan á la busca y captura del referido D. Mariano Demetrio Ortiz y Galvez, poniéndole en la cárcel de Villa detenido, incomunicado y á disposicion de dicho juzgado.

Dado en Madrid á 24 de julio de 1878. —Sebastian Carrasco.—Por mandado de S. S., José Escribano. R—1

RENTAS ESTANCADAS.

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 5 de Agosto de 1878.

Ha de constar de 18000 billetes, al precio de 60 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de seis pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 874, importantes 788400 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS.		PESETAS
1	..... de	160.000
1	..... de	80.000
1	..... de	50.000
1	..... de	25 000
15	..... de 3.000...	45.000
40	..... de 600...	240 000
45	..... de 400...	180 400
2	aproximaciones de pesetas 2500 para los números anterior y posterior al del premio mayor.....	5.000
2	id. de 1.500 para el premio segundo.....	3.000
874		788.400

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que puede corresponder al billete; entendiéndose con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero y segundo, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 18000, y si fuese este el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la instruccion del ramo. Y en la propia forma, se harán despues

—Sí, padre—respondió sin vacilar y decidida á confiárselo todo al Ciego, asegurándole, de antemano, que no juzgase mal de su conocimiento con el jóven.

—Pero... ¿cómo?

—¿No fué él—dijo con ingenuidad Anita—quien me salvó la vida hace seis meses? ¿No hemos contraido, vos lo mismo que yo, una deuda inmensa para con Jorge David?

Martin palideció: habia olvidado que el que iba á entregar á la muerte era el salvador de su hija adoptiva.

—Pero... ¿cómo ha sido el volverle á ver?

—Una casualidad.

—¿El te ama?—preguntó bruscamente Martin.

—No lo sé; en todo caso, jamás me lo ha confesado.

—¡Oh... sí! Una vez, en el Puente Nuevo; he reconocido su voz; la única vez que vino aquí.

—Me lo dijo en broma.

Martin pensó que su pupila le engañaba; que Deforgás habia dicho la verdad al asegurar que ambos jóvenes se amaban.

—Un hombre honrado no bromea jamás con estas cosas—dijo.

—Mr. Jorge es un hombre honrado, eso sí—respondió Anita con vehemencia.

—Le ama—pensó Martin.—¿Y tú le ves amenudo?

—¡Oh! no, eso es imposible.

—¿Por qué?

—Porque está proscrito.

—¿Lo sabias?

—Sí; él fué el que salvó la vida á Mr. de Lemblin y su hija el dia de los asesinatos, y el que hace la oposicion á la Commune, que es la que le persigue.

—¿Y está escondido?

—Sí.

—¿Sabes dónde?

—Sin duda.

—¿Probablemente tú habrás ido á verle á donde se ha refugiado?

—¡Oh padre mio!—dijo Anita en tono de reproche,—¿y pensais?

—¿Qué encuentras de estraordinario en esto?—repuso el Ciego con el acento más natural.

—Si supiérais dónde ha buscado asilo, veriais que es imposible.

—¿Dónde?

—Jorge David se ha refugiado en las Catacumbas.

—¿En las Catacumbas?

—Sí.

Martin sabia bastante: hizo algunas otras preguntas á la jóven, al parecer sin importancia, y se convenció cada vez más de que amaba locamente al proscripto.

La hora era bastante avanzada, y Martin y Anita se levantaron para irse á acostar. Si esta debia soñar con sus amores, aquel debia resolverse á cometer un primer crimen.

El dia siguiente, 17 de enero, la prediccion de la sonámbula debia cumplirse, y diremos cómo, robando algunos recuerdos á la historia.

La Convencion componíase de 723 miembros; 35 dispuestos á votar en pró, 690 á votar la pena de muerte para el desgraciado Luis XVI: su culpabilidad habia sido demostrada en sesiones anteriores, y el mismo dia 17 Mr. de Malesherbes y Trouchet pidieron una tregua en nombre de España: que trataba, aunque tarde, de intervenir, entónces principió aquella famosa sesion de treinta y seis horas, de la cual debia salir la sentencia de muerte sin apelacion, que se cumpliria el dia 21 de enero.

El 18, Mr. de Malesherbes previno al rey de la sentencia dictada contra él, y el 19, Garat, ministro de Justicia, á la cabeza de los miembros del poder ejecutivo, notificó la sentencia al prisionero del Temple, advirtiéndole que se cumpliria al tercer dia.

El 19 á las seis de la tarde Martin habia ido á la calle del Sena, donde habia visto á Deforgás, y aunque habia luchado contra la tentacion de entregar á Jorge, no habia podido resistir la inspiracion de sus terribles celos y habló.

—¿Jorge en las Catacumbas?—esclamó el jacobino con feroz alegria.—¡Hubiera debido adivinarlo!

—Os costará mucho apoderaros de él, ¿no es verdad?—esclamó el Ciego con una ansiedad que revelaba su deseo.

—Sí, sí.

—Nadie conoce exactamente las Catacumbas, ¿no es cierto?

—¡Oh! no; la dificultad no es esa.

—Pues entónces...

—Que para apoderarse de David es preciso ir solo.

—¿Por qué?

—Porque al llevar gente adivinaria la intencion, y él solo contra todos nos haria perecer allí dentro.

—Pues bien, entónces renunciad,—dijo el Ciego, siempre luchando entre el bien y el mal.

—¡Eso nunca! Iré solo; conozco perfectamente las Catacumbas, y veremos si soy vencido esta vez.

XIV.

EL 21 DE ENERO.

Desde el 13 de agosto Luis XVI estaba prisionero en el Temple con su mujer, su

—Ya te lo he dicho; de dar asilo á un sospechoso.

—Te equivocas; no conoce á nadie.

—Conoce al hombre que yo digo.

—Pruébalo.

—Nada más fácil. Hace cinco ó seis meses la salvó una noche de manos de unos raptores; ¿dirás que es falso?

—No, pero te juro que ignoro el nombre de aquellos hombres; el uno era voluntario y está ya en la frontera de España, el otro...

Y Martin se contuvo con voz trémula.

—Bien, ¿y el otro?—dijo el feroz Deforgás

—El otro... no sé qué ha sido de él.

—Pues bien, la ciudadana sabe algo más que tú en esa materia,—repuso Deforgás con voz trémula.—Y ademas eso se esplica; el ciudadano David, sospechoso para la ley, es un guapo mozo que puede muy bien interesar á una muchacha.

—¿Qué osas decir?—esclamó el Ciego con acento trémulo.

—Quiero decir,—esclamó Deforgás sin comprender la causa de la emocion del Ciego,—que la casualidad los ha hecho encontrarse en la vida y se aman.

Al apoyar estas últimas palabras, Deforgás examinaba á la niña que se turbaba cada vez más.

—Mientes, ciudadano; Anita es incapaz de haber recibido á nadie en mi casa sin mi permiso.

—¿Y cómo se esplica,—dijo entónces el jacobino,—que el hombre que yo tengo apostado á dos pasos de aquí haya visto entrar más de una vez en esta casa al hombre de que hablamos?

—Te digo que mientes.

—Pues bien, si miento dejarás registrar la casa, ¿qué te importa?

—¡No lo consentiré!

—¿Nos lo prohibes?—dijo Deforgás ya fuera de sí,—ya veis si sospechabamos con justicia, ¡ese hombre está en la casa!

Y á una seña de Deforgás dos de aquellos hombres se adelantaron, hicieron levantar á Martin, y entre tanto en la pieza contigua pasaba una escena no ménos dramática.

Desde las primeras palabras del diálogo que acabamos de reseñar, el padre y la hija aterrados al reconocer la voz de Deforgás, esclamaron:

—¡Oh! ¡es él! ¡es él!—dijo María,—estamos perdidos, dentro de algunos momentos cacremos en sus manos.

—Si estuviera solo,—dijo el anciano,—si no temiera verte caer en ellas, ¿qué me importaria morir?

—Padre mio, hay un medio de salvarnos.

—¿Cuál?

—Esos hombres acaban de pronunciar el nombre de Jorge David.

—Si, á él es á quien buscan, pero registrarán la casa y darán con nosotros.

—¿David? Bien sé por que le persiguen, hace tres meses que ese generoso jóven me dijo: «señorita, podeis estar tranquila, os he librado de vuestro mortal enemigo». No sé cómo ha podido engañarse; pero en fin, no importa; he dicho que tengo un medio de salvarnos. Ese hombre me ama, bien lo sabeis.

—Por desgracia; ese amor es nuestra perdicion.

—Por esta vez, padre mio, será lo contrario.

—¿Qué quieres decir?

—Que saldré; que le prometeré ser su esposa y nos salvará.

—¡Hija mia! ¿estás en tí? Una promesa semejante contra tu voluntad... ¡Oh! seria un infamio, una cobardia de mi parte. ¡Jamás jamás!

—Es preciso.

—¡Imposible! Tu sacrificio me seria odioso; pero no temas, el miserable morirá ántes que nosotros.

Y al hablar así se apoderó de dos pistolas cargadas que tenia ocultas en un rincon del cuarto de las niñas.

—Dadme una, padre,—esclamó María animosa,—ese hombre me irrita de tal manera que me siento capaz de descargarla sobre él.

El conde entregó una pistola á su hija y ambos aguardaron á que la puerta se abriese.

El instante supremo llegó, dos de los sicarios iban á apoderarse de Martin.

—¡Valor, hija mia!—dijo el conde abrazándola una última vez.

—¡Oh! no temais; para aprender á morir no tendré más que miraros.

En aquel momento separaban á Martin que dijo á los que le sujetaban:

—¿Es uno de vosotros el jefe que hablaba ántes?

—No.

—¿Pues cuál es? ¿cuál es?

—Aquí estoy,—dijo Deforgás.

—Tengo que hablarte, ciudadano.

—Sé breve.

—Lo seré, pero quiero hablarte solo á tí, importa mucho á los dos.

—Está bien, retiraos un momento—dijo á sus hombres,—yo os llamaré en cuanto os necesite.

Un instante despues Martin y Deforgás estaban solos, despues de haber hecho salir tambien al descansillo de la escalera á la pupila del Ciego.

Este para no ser oido tampoco de la estancia vecina, acercóse á Deforgás y esclamó:

ESPECTACULOS.

TEATRO Y CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—Compañía Arderius.—A las 9.—Primera representacion, en esta temporada, de la zarzuela de costumbres teatrales del siglo XVIII, en tres actos y seis cuadros y en verso original de D. Luis Mariano de Larra, música del maestro Barbieri, titulada, *Chorizos y Polacos*.

Reparto.—La Caramba, Sra. Sarló; la Friguera, Raguer; doña Pimienta, señorita Gomez; una Cómica, Acevedo; D. Preciso, Sr. Rossell; el tio Espejo, Orejon; el conde del puente, Monti; el tio Tusa, Rochel; Caliche, Toscano; D. Líquido; Romero; alguacil 1.°, Jimenez (D. F.); alguacil 2.°, Rodriguez; alguacil 3.°, Cancela; avisador, Barragan; peluquero, Vidal; maestro de baile, Prieto.

Cómicas, cómicos, apasionados, chorizos, polacos, chisperos, mujeres del pueblo, chicos, aguadores, maquinistas, peluqueros, currutacos, soldados, bailarinas, coro de ambos sexos, comparsas, niños y acompañamiento, etc., etc.

Títulos de los cuadros.

Acto primero.—Cuadro 1.° La plaza de San Juan.

Acto segundo.—Cuadro 1.° ¡Con permiso de usted!—Cuadro 2.° La leccion de declamacion.—Cuadro 3.° La tonadilla.

Acto tercero.—Cuadro 1.° La mesa de cuentas.—Cuadro 2.° El abrazo.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—8 1/2.—El destierro del amor.—¡Viva España!, baile.—Intermedios por la banda de ingenieros.

ALHAMBRA.—(Compañía italiana).—9.—Las mujeres guerreras.—Los Brigantes.

INFANTIL.—8 1/2.—Nunca para el bien es tarde.—Un fenómeno raro.—Para mujeres, España.—Cinco doncellas sin novio.—Baile.

CIRCO DE PRICE.—9.—Gran funcion por la compañía acrobática, cómica, ecuestre y gimnástica que dirige el Sr. William Parish.—El célebre domador señor Edmonds tomará parte presentando sus tres famosos elefantes amaestrados.

TEATRO GUIOL. (Salon del Prado y Plaza de Oriente).—Variadas funciones desde las cinco en adelante.

BUFITOS MADRILEÑOS (Salon del Prado, próximo al Dos de Mayo).—Grandes y variadas funciones, todos los dias, desde las 5 1/2 de la tarde.

CAMPOS ELISEOS.—5 1/2.—(Plaza de Toretes).—Corrida por la sociedad taurina «La Cuchares.»

NOTICIAS.

Segun el *Siglo Médico*, las erisipelas idiopáticas y quirúrgicas siguen siendo muy frecuentes, particularmente las primeras, que por sus propagaciones

2008 Ministerio de Cultura

sorteos especiales, para adjudicar dos premios de 625 pesetas entre las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña y cinco de á 125 entre las doncellas acogidas en el Hospicio y colegio de la Paz de esta capital.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el juego tienen derecho, con la vénia del presidente, á hacer observaciones sobre dudas ó irregularidades que adviertan en las operaciones de los sorteos. Al dia siguiente de efectuados los sorteos, se espondrá el resultado al público; por medio de listas impresas, cuyas listas son los únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

Los premios se pagarán en las administraciones donde hayan sido espendidos los billetes respectivos, con presentacion de estos y entrega de los mismos. En algunos casos la direccion puede acordar trasferencias de pagos, mediante solicitud de los interesados

Madrid 24 de abril de 1878.—El director general, J. Cavestany.

Loterías.—En los sorteos celebrados en este dia, en la forma prevenida por real órden de 19 de febrero de 1862, para adjudicar el premio de 625 pesetas concedido á las huérfanas de militares y patriotas muertos en la pasada guerra civil; otro de igual cantidad, otorgado por decreto de 17 de setiembre de 1874 á las huérfanas de militares y patriotas muertos á manos de los partidarios del absolutismo desde 1.° de octubre de 1868, y cinco de 125 pesetas cada uno asignados á las doncellas acogidas en el Hospicio y colegio de la Paz de esta córte, han resultado agraciadas las siguientes:

HUERFANAS.

Premio 1.° de 625 pesetas.—Este premio no ha podido adjudicarse por falta de interesadas con derecho á obtenerlo

Idem 2.° de id. id. — Doña Manuela Rodriguez y Martinez, hija de D. Manuel, alférez del regimiento infantería de Toledo, muerto en el campo del honor.

DONCELLAS.

Premio 1.° de 125 pesetas.—Trinidad Carmona y Diaz de José, del Hospicio.

Idem 2.° de id.—María Manuela Iturralde y García de Cristóbal, de id.

Idem 3.° de id. —Florentina Mompeceres y Matellano de Leocadio, de id.

Idem 4.° de id.—María de los Dolores Palomino y Torralvo de Cirilo, de id.

Idem 5.° de id. — Ruperta de la Paz, del colegio de la Paz.

Madrid 26 de julio de 1878.—Javier Cavestany. R—1

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EDICION DE LA TARDE

DE AYER 28 DE JULIO.

El real decreto del ministerio de Ultramar que hoy publica la *Gaceta* reorganizando la secretaría del gobierno general de la isla de Cuba, dice en su parte dispositiva:

Artículo 1.° La secretaría del gobierno general de la isla de Cuba se reorganizará con sujecion á la adjunta plantilla, formando parte de ella, además de las tres secciones de Política y Gobierno, de Administracion y de Fomento, el Archivo general.

Art. 2.° Cada uno de los jefes de negociado de la seccion de Política y Gobierno, con un oficial, tendrá á su cargo respectivamente la preparacion del despacho de los asuntos de órden público, policía y sus ramos uno; de estranjería, conflictos de atribuciones y competencias otro, y de patronatos, negocios de Gracia y Justicia é incidencias de Hacienda el restante.

Art. 3.° Es jefe privativo de esta seccion el secretario del gobierno general, al cual corresponde tambien la direccion de todos los negocios que se trasmiten en las demás secciones, siendo por lo tanto de su cargo el despacho con el gobernador general.

Art. 4.° A la seccion de Administracion incumbe la preparacion del despacho de los asuntos de ayuntamientos, elecciones, policía urbana y rural, correos, quintas y milicias, beneficencia, sanidad y establecimientos penales.

Art. 5.° La seccion de Fomento preparará el despacho de los negocios correspondientes á los ramos de Instruccion pública, agricultura, industria y comercio, colonización, libertos, emancipados, estadística, obras públicas, montes, minas y telégrafos.

Art. 6.° Se crea en cada gobierno civil de las seis provincias en que se ha dividido la isla de Cuba una secretaría con el personal señalado en las adjuntas plantillas.

Art. 7.° De entre los oficiales adscritos á cada una de ellas el gobernador señalará dos, que se ocuparán respectivamente de los asuntos de Hacienda y Fomento.

Art. 8.° Tanto á la secretaría del gobierno general como á las de los gobiernos civiles, se agregará el personal facultativo necesario para los ramos de obras públicas, minas, montes y telégrafos.

Art. 9.° Por la secretaría del gobierno general, y con sujecion á lo prevenido en este decreto, se formularán á la mayor brevedad los reglamentos para el régimen interior de dicha dependencia y de las secretarías de los gobiernos civiles de provincia.

Art. 10. Quedan suprimidos los gobiernos y secretarías de los departamentos central y oriental, el gobierno político de Matanzas y las capitanías pedáneas de partido, que venian figurando en la seccion 6.ª del presupuesto general de gastos de la isla de Cuba.

Tres niños que jugaban el juéves en el patio del hospital de Marina de Gibraltar, se entraron en una caballeriza contigua, y sin saber cómo prendieron fuego á la paja allí acinada. Esta ardió en tal disposicion, que les impidió la salida, y no oyendo nadie los gritos de las pobres criaturas, cayeron asfixiadas por el humo. El mayor, que tenia seis años, se le encontró abrazado á su hermana y próximos á espirar; más léjos se hallaba la más pequeña, sin vida ya. Poco despues espiraban tambien los primeros por efecto de las horribles quemaduras que sufrieron.

Dice el *Diario de Villanueva y Geltrú* que el lúnes fueron robadas siete mujeres dentro de un coche de tercera clase que ocupaban solas en el tren que se dirigia de Barcelona á Tarragona.

Los ladrones, que eran dos, montaron en una de las estaciones entre Martorell y Villafranca, y despues de haberles aligerado los bolsillos, saltaron del tren al enfrenar la marcha en las cercanías de la estacion más próxima.

Dice un colega que una comision de moderados históricos pasó ayer á felicitar al señor conde de Valmaseda, como presidente accidental de la junta directiva del partido, por hallarse ausentes los Sres. Puñonrostro y Moyano, cumpliendo despues igual acto de cortesía con los Sres. Gutierrez de la Vega y Gil Ossorio, por el acierto con que han desempeñado las diversas comisiones que les han sido confiadas por la junta.

Han sido nombrados: sargento mayor de la plaza de Valencia, el teniente coronel del cuerpo de Estado mayor D. Vicente Izquierdo, y de la de Valladolid el de igual clase D. Mamerto Martinez y Retama.

La compañía de los caminos de hierro del Norte, en combinacion con las del Mediodía de Francia y Orleans, ha acordado que el dia 5 de agosto próximo salga de esta capital, á las 7'45 de la mañana, un tren de recreo directo para Paris, haciéndose una considerable rebaja en los precios de los billetes, valederos para la ida y vuelta, con motivo de la Esposicion universal.

Los precios desde Madrid á Paris y vuelta serán: en 2.ª clase 405'50 reales, y en 3.ª 287'50.

Para este tren se espenden billetes en las estaciones de Avila, Medina, Valladolid, Palencia, Búrgos, Miranda, Vitoria, Alsásua, Reinosa, Santander, Logroño, Bilbao, Pamplona, Zaragoza, Lérida, á los precios que se indicarán por carteles.

Anteayer á las ocho ménos cuarto de la noche iba por la Puerta del Sol una señora muy conocida en esta córte, acompañada de sus dos hijas, en un landó abierto. Como es costumbre, llevaban los abrigos en la parte posterior del carruaje y sujetos con la espalda para evitar el que pudieran caerse con el movimiento del coche; y cuál seria su sorpresa cuando al entrar en la calle del Arenal sienten que un hombre se sube al carruaje por las ballestas de atrás: vuelve la señora la cabeza, y el ratero, con una serenidad estraordinaria, empuja á la señorita que iba al lado de su mamá, coge el abrigo y se va. Comenzaron á dar voces de ¡al ladron, al ladron! y este, impasible y sin acelerar el paso, se introduce por entre la muchedumbre y desaparece.

Así lo refiere un periódico, añadiendo:

«Con este sistema no pueden las señoras llevar tranquilamente un abrigo de algun valor como hasta ahora, y acaso, acaso, estarán tambien espuestas á que las roben alguna alhaja que lleven, pues con un descaro semejante no hay medio de estar seguro.»

Mañana saldrá de esta córte con direccion á Loja el ex-ministro y diputado D. Cárlos Marfori.

Ha fallecido en Madrid el señor duque de la Roca.

Ha llegado á Madrid en uso de licencia el cónsul general de España en Jerusalem, D. José Alcalá Galiano.

El 18 de este mes murió en Verona el célebre poeta italiano Aleardo Aleardi, á la edad de sesenta y ocho años.

Ayer fué presentada al señor ministro de Fomento por el Sr. Becerra una comision del Tomelloso, compuesta de los mayores contribuyentes D. José María Cepeda y Carranza y D. Bernardo Galiano, que han venido á gestionar asuntos de gran interés para la localidad citada.

Las condecoraciones con que ha agraciado S. M. el rey á los embajadores estraordinarios de Alemania y Francia que vinieron á Madrid á las honras de S. M. la reina doña Mercedes son las siguientes:

A los enviados de Alemania: El collar de Cárlos III al embajador, general de Bose; la encomienda de número de Cárlos III al conde de Seckhendorf; la encomienda de número de Isabel la Católica al mayor baron de Schleinitz, y la encomienda ordinaria de esta misma órden al baron de Bulow.

A los enviados de Francia: La gran cruz de Cárlos III al general marqués de Abzac, jefe del cuarto militar del presidente de la república mariscal Mac-Mahon; la encomienda de número de Isabel la Católica al baron Bertrand de Landgsdorff, y la encomienda ordinaria de Cárlos III á D. Patricio de Mac-Mahon.

En el express de esta tarde ha salido para Spa el señor ministro de Estado.

En telégramas, cartas particulares y periódicos recibimos hoy las siguientes noticias de provincias:

Barcelona, 27.

El Sr. Perez Cossio ha puesto en libertad á todos los vendedores de periódicos que estaban detenidos. — Ayer tuvo lugar la vista de la denuncia del periódico *La Nunci*. El fiscal pidió diez números de suspension. El abogado defensor, Sr. Cabot, pidió la absolucion.—Se ha suicidado, disparándose un tiro de revólver, un jóven de 17 años, habitante en la calle del Arco del Teatro.

Granada, 27.

Se ha fugado de la cárcel de esta ciudad el célebre criminal José Calderon Fontaño.

Chiclana, 26.

Ha llegado á esta poblacion el diputado á Córtes Sr. Alba Salcedo, director de la *Patria*, á quien se ha obsequiado con una serenata.

Cádiz, 27.

Los profesores de música de esta capital han acordado costear unas solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma de D. Hilarion Eslava.

Sevilla, 27.

Anteayer se declaró un violento incendio en la fábrica de sombreros de Sartous establecida en la calle de Gallegos. El siniestro tomó grandes proporciones, lográndose únicamente aislar el fuego. Las pérdidas han sido de consideracion, no habiendo, por fortuna, desgracias personales.—Ha llegado á esta capital el Sr. Candau.—A causa de haberse hundido ayer el cimiento en construccion de una casa de la plaza de San Francisco, quedaron heridos tres operarios.

Valencia, 27.

La exposicion y féria de ganados no puede dar cabida al sinnúmero de forasteros. Esta tarde se distribuirán en el pabellon municipal los premios á los espositores y ganaderos. En el llano del Remedio se disparará esta noche un gran castillo de fuegos artificiales.—17000 almas acudieron ayer á la plaza de toros.—Mañana se celebrará la sesion inaugural de la nueva sociedad *Lo Rat Penat*. A tan solemne acto asistirán todos los cultivadores de la lengua de Ausias March.

Vigo, 26.

En la feligresía de Sampayo del vecino reino de Portugal, han ocasionado desgracias las últimas tormentas, entre otras la muerte de un hombre producida por una chispa eléctrica.—En Valenza estalló sobre el campo de Marte una detonacion que puso en alarma al vecindario. Produjola un rayo que rasgó un árbol contiguo al payol de la pólvora, desapareciendo en la misma puerta del polvorin que almacena de 30 á 35000 kilógramos de la citada materia.

Cartagena, 26.

La féria de esta ciudad se ha inaugurado con mucha animacion.—En la Algameca, afueras de esta poblacion, resultó anteanoche muerto un marinero á causa de una riña, siendo preso el presunto matador.

Tarragona, 27.

Ayer fondeó en esta bahía la escuadra de instruccion que manda el almirante señor Durán y Lira.

Reus, 27.

En la casa que el acaudalado propietario Sr. Guardiola posee en el vecino pueblo de Aleixar, se declaró anteanoche un incendio, causando pérdidas considerables, si bien no hubo desgracias personales que lamentar.

Santander, 27.

Los festejos de esta capital atraen á ella multitud de forasteros.—Ayer tuvieron lugar ante una concurrencia numerosa y escogida, en el hipódromo de la Albericia, grandes carreras de caballos. El caballo *Nino*, del Sr. Pezuela, ganó tres premios. —Por la noche estuvo muy animado el baile campestre.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Constantinopla, 28.

La proclama que el Sultan de Turquía acaba de dirigir á los habitantes de la Bosnia y de la Herzegovina contiene las siguientes palabras que han producido muy buen efecto entre dichos habitantes:

«Bosniacos y herzegovinos: Las tropas austriacas acaban de poner término á vuestros males.

»Austria os devuelve la paz y el bienestar.

»El sultan os confia á la proteccion del emperador.

»Todas vuestras instituciones os serán conservadas.

»Vuestros ritos, usos y costumbres os serán respetados.

»Las rentas y beneficios del país estarán afectas á vuestras necesidades.»

Lóndres, 28.

En un banquete celebrado en el Carlton Club, lord Beaconsfield ha hecho resaltar en un brillante discurso que los resultados del Congreso de Berlin han sido ventajosos para Grecia que ha ganado más absteniéndose que las provincias turcas que han estado revolucionadas.

Beaconsfield ha declarado que por la convencion de Turquía Inglaterra habia disminuido sus responsabilidades y que si Inglaterra hubiese hablado más enérgicamente, ni la guerra de Crimea ni la actual guerra de Oriente hubiesen tenido lugar.

Los declaraciones de lord Beaconsfield han sido acogidas con evidentes muestras de asentimiento por parte de los numerosos asistentes al banquete.—*Fabra.*

No es cierto que haya sido puesta en estado de sumario la ruidosa causa sobre el asesinato del general Prim, como ha dicho un periódico, fundado en que, en el acto de la vista, el procesado José Lopez ofreció hacer importantes revelaciones para el descubrimiento de los autores del crimen.

La circunstancia de que el repetido Lopez, en diversas ocasiones ha hecho denuncias en igual sentido, que han dado mucho que hacer al tribunal, y sin resultado alguno satisfactorio para el descubrimiento del hecho que se persigue, porque, segun de público se dice, todas las declaraciones de aquel resultaron falsas, parece que ha hecho que no se estimara la referida pretension, mayormente cuando el dato en que se formuló no era el más á propósito. De un dia á otro, el señor juez dará la sentencia.

Así lo ha oido decir el *Diario Español* á personas dignas de crédito.

Todos los trenes han llegado hoy á Madrid, sin novedad, á su hora marcada.

Ha sido capturada esta mañana á las ocho, en la Rivera de Curtidores, una mujer presunta autora de un robo cometido hace pocos dias en una casa-lavadero de la Virgen del Puerto.

La detenida fué entregada al juzgado de guardia.

Esta madrugada á las tres promovieron una acalorada riña varias mujeres en la calle de Ferraz, resultando tres de ellas heridas levemente.

Las autoras del escándalo fueron puestas á disposicion del juzgado municipal del distrito.

Anteayer terminaron los ejercicios de las oposiciones que han tenido lugar en la academia de Medicina de San Cárlos para proveer la cátedra de clínica médica vacante en la universidad de Zaragoza. En primer lugar de la terna figura D. Genaro Casas, reputado profesor de aquella ciudad.

Se calculan en 30 millones de kilógramos de hierro los empleados en la construccion del palacio de la Esposicion de Paris.

En Paris pululan los *tomadores*. El dia 25 del actual le fué estraido á la señora Humblot, de su saco de mano, al llegar á Paris, el dinero, la cartera y las alhajas. A pesar de cuantas pesquisas se hicieron los ladrones no fueron habidos.

Aun cuando creemos que nada hay acordado respecto de la persona que ha de ocupar la direccion de Propiedades, es probable que pase á ocupar aquel centro otro director de Hacienda que desempeñó el mismo puesto, y la vacante que este deja es la que se proveerá en un nuevo funcionario.

El ayuntamiento de Cartagena ha acordado dar el nombre de *Villamartín* á una de las calles de aquella ciudad, en memoria del malogrado escritor militar del mismo apellido, que fué ayudante del marqués de Novaliches.

Dicha corporacion ha acordado tambien colocar su retrato al óleo en el salon de sesiones.

Como saben nuestros lectores, el ayuntamiento se halla autorizado por el artículo 29 de la ley de presupuestos, para proceder á una informacion administrativa que dé por resultado la rectificacion de las clasificaciones y valoraciones de los tegidos de lana.

Esta informacion se realizará en breve, y en ella serán oidos los comerciantes é industriales que tienen fábricas ó almacenes de tegidos, sin distincion de provincias.

Procedente de Astúrias ha llegado hoy á Madrid el director de la *Epoca* Sr. Escobar, y de Francia el señor presidente del Círculo de la Union Mercantil Sr. Prats.

Durante la ausencia del señor presidente del Consejo de ministros le sustituirá interinamente el señor marqués de Orovio, como más antiguo.

El nuevo director de Hacienda de la isla de Cuba, Sr. Cancio Villaamil, saldrá para su destino el 20 de agosto.

Ha sido nombrado jefe de negociado de primera clase de la isla de Cuba, D. Andrés Pidal.

Los labradores de la provincia de Alicante han dado las gracias al señor D. Juan Maisonnave por las observaciones que contiene su cuadro sipnótico sobre la filoxera.

Dice el *Imparcial*:

«Las empresas de gas de varias capitales de provincia han manifestado á los respectivos ayuntamientos que se verán en la necesidad de suspender el suministro de aquel combustible, si en un término breve no se les satisface algo de lo mucho que se les adeuda. Parece que en algunas capitales ya ha surtido efecto la resolucion de aquellas empresas.»

Efectivamente. Ya hemos dicho hace unos dias, que el ayuntamiento de Barcelona entregó al Sr. Sabater medio millon á cuenta de los atrasos, siguiendo igual conducta los ayuntamientos de Múrcia y Málaga, que han entregado á dicho banquero y representante 12 y 26 mil duros respectivamente; y lo propio harán los demás ayuntamientos de la península, en cuyas localidades existen fábricas de gas.

El gobierno que no ha podido ser estraño á este asunto, recomendó en tiempo oportuno el cumplimiento de una obligacion tan preferente.

Los *Debates*, en una carta que ha recibido de su corresponsal en Francia, insiste en que el señor ministro de Ultramar ha negociado parte del empréstito de Cuba con el Banco de Paris, cuando la verdad es que este establecimiento de crédito no ha tomado parte en la operacion.

El Sr. Elduayen ha negociado parte del empréstito con respetables casas de Francia que representa el Sr. Werner y con el Banco Hipotecario. Con el primero en cantidad de 25.000000 de francos, y con el segundo por 30.000000 de reales.

De esta cantidad total se han enviado á Cuba cuarenta millones en oro; veinte se destinaron al pago de alcances á los licenciados recienvenidos á la Península, y una cantidad igual ha situado en Santander el Sr. Elduayen para satisfacer los alcances á los que deben llegar á bordo de los buques *Gijon*, *Antonio Lopez* y *Santander*, que han salido, respectivamente, el 15 de la Habana, el 16 de Nuevitas y el 25 de la capital de la isla.

A propósito de esto, debemos recordar que el Sr. Elduayen, como ofreció en el Congreso, ha dispuesto que se paguen en el acto del desembarque á la Península todos los abonarés y alcances liquidados á los cumplidos del ejército de Cuba.

El redactor del *Constitucional* señor Santana se ha encargado de la defensa de este colega en la vista que se celebrará mañana.

Hoy han celebrado una entrevista el presidente del Consejo de ministros y el del Congreso Sr. Ayala.

En el consejo de ministros de mañana se tratará probablemente de algunos nombramientos para cargos vacantes.

Parece que la combinacion de magistrados que oportunamente hicimos pública, sufrirá alguna ligera variante; pero creemos que afectará á uno solo de los indicados, hoy presidente de una audiencia de provincia.

Es probable que el Sr. Alix, presidente de la audiencia de Sevilla, no sea trasladado por ahora á la audiencia de Madrid con cargo análogo al que desempeña.

Se anuncian dos nombramientos de gobernadores civiles.

Es muy posible que esta noche pretenda algun periódico encontrar diferencias entre las noticias de un corresponsal de las *Provincias de Valencia*, por lo general bien informado, y las últimas declaraciones de los periódicos á propósito de la absoluta conformidad de los Sres. Cánovas del Castillo y Romero Robledo en sus pensamientos políticos.

Por si así sucede, y el ingenio y la

---

suelen durar dos ó más septenarios; las faringitis y amígdalitis, las fiebres gastro-hepáticas, los estados congestivos pulmonales, bronquiales, cerebrales y renales, las erupciones forunculosas y eczematosas y las colitis y entero-colitis tambien han sido frecuentes y numerosas. Continúa disminuyendo el número de las fiebres tifoideas y siendo ménos frecuentes las compilaciones atáxicas y adinámicas en las gástricas y catarrales.

Entre los padecimientos crónicos, los del corazon, los grandes vasos y el riñon, han empeorado mucho, así como los consecutivos de pecho por los sudores y diarreas consecutivas.

Los nombres de los voluntarios que procedentes de la isla de Cuba llegaron á Barcelona el jueves último, son los siguientes:

«*Procedentes del primer batallon.*—Miguel Massachs, Juan Barceló, Baldomero Macía, Ramon Más, Juan Cot, Vicente Carol, Antonio Tarrés, Salvador Grau, Elías Vives, Mateo García, Cárlos Mendez, Salvador Boada, Pedro Maruall, Juan Ballester y Pedro Planesas.

Procedentes del segundo batallon.—José Montaner, José Pladevall, Pedro Mestres, Damian Villalonga, Julio Alba, Márcos Dalmau, Antonio Salvador, José Aymá, Manuel Basante, Domingo Miret, José Gallardo, Francisco Ventura, Mariano Gual, Jaime Jimenez, Mateo Pausá, Ramon Cocinero y Baldomero Torras.

Procedentes del tercer batallon.—Ramon Milá, Antonio García, Jaime Sabrat, Ignacio Lucena, Isidro Mercader, Juan Salas, José Vista, Victoriano Zamarreño, Gabriel Urpina, José Ros, Jacinto Alvarez, José Tresángeles, Francisco Ribas, Antonio Ortuna y Antonio Vidal.—Total, 47.»

El Monte de Piedad y caja de Ahorros de Madrid, que adquiere cada dia mayor crédito y desarrollo en sus importantes operaciones, acaba de plantear por via de ensayo una mejora que, sobre permitirle mayor amplitud para colocar sus fundos, redundará en beneficio del comercio é industria de esta capital. Mientras habilita grandes almacenes en el antiguo edificio, ha adquirido un espacioso local en la calle de Isabel la Católica, núm. 23, para hacer préstamos al 6 por 100 al año, ó sea 1/2 por 100 al mes, sobre grandes partidas de varios artículos, entre ellos los tejidos, frutos coloniales, curtidos, camas y lámparas de hierro y bronce, objetos de ferretería y escritorio, papel para escribir é imprimir, y los muebles de valor que á juicio de peritos sirvan de garantía segura.

En todas las dependencias del establecimiento se facilitan gratis las instrucciones sobre el particular.

—Ciudadano, preciso es que los asuntos políticos te trastornen la cabeza cuando hace un cuarto de hora que me estás hablando y no me conoces.

A estas palabras Deforgás fijó en el Ciego una mirada escudriñadora, y aunque la fisonomía de aquel hombre le hablaba algo, murmuró:

—No recuerdo haber tenido nunca nada que ver con ningun ciego.

—No lo he sido siempre, y me debes consideracion, me estás obligado.

—¿Yo?—repuso Deforgás fijando una mirada inquieta en su interlocutor.

Como hemos dicho, la conversacion tenia lugar en voz baja y el conde de Sombreuil y su hija no podian oir lo que se hablaba, sin embargo, preocupábales aquella sesion secreta, aunque no podia entrar en su mente, ni por un instante, que el Ciego los vendiera.

—Escucha,—repuso Martin, no recuerdas ya al buscador de oro de Joscelyn?

—¡Ah! ¡Dices bien! pero...

—Una esplicacion seria muy larga en estos momentos, no te la daré, me has dicho que sea breve y quiero serlo.

—¿Y mi cartera?

—La tengo.

—¿Y el oro que pensabas hacer?

—Le hice.

—Y...

—Ya hablaremos de eso despues; necesito hablarte despacio; dime dónde podemos encontrarnos.

—Mañana por la noche, en la calle del Sena.

—Está bien, no faltaré. Ahora contéstame á una pregunta: ¿crees que Anita y ese Jorge David se aman?

—Sí.

—¿Me lo juras?

—Sí.

—Está bien, yo te juro á mi vez que antes de dos dias te habré entregado al que buscas.

—¿No está aquí?

—Te lo afirmo, y Martin el Ciego no miente jamás.

—Está bien, hasta mañana.

—Hasta mañana.

Pocos segundos despues Deforgás se alejaba con sus hombres y Anita volvia al lado de su padre adoptivo.

XIII.

EL SECRETO DE JORGE DAVID.

Apenas Deforgás y los suyos se alejaron, y apenas Anita los vió volver el ángulo de la calle, Mr. de Sombreuil y su hija, justamente aterrados por el peligro que acababan de correr, salieron de su retiro, dando gracias al Ciego con efusion por el nuevo servicio que les habia prestado.

—No vale nada, — dijo Martin preocupado;—no era á vosotros á quien buscaban.

Pero evitó pronunciar el nombre de Jorge David.

Por vez primera Anita desde la muerte de su madre parecia triste y preocupada. Sentóse junto al hogar sin atreverse á mirar á su padre adoptivo, como si olvidando que era ciego temiese que su mirada escudriñadora pudiese leer en su semblante. Sin embargo, la pobre niña era inocente; poro comprendia que su padre adoptivo estaba irritado por lo que aquel hombre le habia dicho, y aunque no amaba á Jorge, la verdad es que sentia por él una simpatía, que de seguro hubiera sido muy mal interpretada por el Ciego.

Su crimen, más bien su falta única, consistia en lo que no habia confesado ni á su padre, ni á Jorge, ni á María de Sombreuil; consistia en amar á Juan Lannes, y por ignorado que fuese este amor cuánt os bello sueños, cuántas alegrías, cuántos dolores habia ya producido á la inocente niña! Ya veia á Lannes general, ya le contemplaba herido sobre el campo de batalla!

¡Singulares presentimientos que engendra la pasion en un corazon de veinte años!

Lannes, mariscal del imperio, duque de Montebello, debia un dia ser herido por un obús en Essling y morir á consecuencia de su herida!

Su ternura, pues, por el sargento era lo que se reprochaba Anita, cuando el conde rompió el silencio con estas palabras:

—Ciudadano, mi hija y yo no podemos permanecer un instante más en vuestra casa.

—¿Por qué?

—Porque os esponemos á un peligro inmenso á vos y á esta encantadora niña.

—¿Peligro? no soy de los que se asustan ni piensan en él cuando tengo un deber que cumplir, ya lo habeis visto ahora mismo; el peligro alcanza solo á los tímidos.

—Acaso no os engañais, ¿pero conoceis la última ley que se ha dictado contra los sospechosos y quien los oculte?

—Sí, la muerte para todos ellos; ¿pero qué me importa?

Y al pronunciar estas palabras sus ojos sin vista volviéronse hácia donde estaba la niña.

—Cuando como yo se puede esperar poco de la vida, ¿qué importa morir?

—¡Oh! señor Martin,—esclamó María de Sombreuil en tono de reproche.

Anita callaba, pero dos lágrimas silen-

ciosas rodaban por sus mejillas. Sentíase involuntariamente causa de aquella amargura.

—No digais eso, señor Martin,—esclamó el conde;—sin vos ¿qué seria de esa pobre niña á quién amais como si fuera vuestra hija? ¿que os hace la vida tan dulce? ¿que en este momento llora sin que vos la veais?

—Esta niña...—repuso el Ciego con aire sombrío y sin acabar su pensamiento.

Mr. de Sombreuil y su hija se miraron con asombro sin comprender aquellas frases reconcentradas, pero habia en el acento de Martin algo que les imponia.

—Sí, morir,—dijo Martin como siguiendo el hilo de sus pensamientos,—mejor hoy que mañana, así no estaré espuesto á cometer una cobardía de que debe avergonzarse siempre el hombre honrado.

No podian comprender los que le oian qué clase de cobardía se reprochaba y pensaban unicamente que queria hablar del suicidio.

—¿Qué ha pasado entre ese hombre y vos? —dijo el conde,—antes de su visita no os he oido nunca hablar de esa manera. ¿Le conoceis?

—Sí, le conozco.

A esta respuesta el padre y la hija se estremecieron; ¿qué podia haber de comun entre el Ciego y su perseguidor?

—¿Sabeis su nombre?—dijo entónces monsieur de Sombreuil.

—No; antes de perder la vista le ví una sola vez...; desde el dia en que le ví, soy ciego...

—¡Ese hombre lleva la fatalidad consigo! —repuso María estremeciéndose;—causa la desgracia de todos los que conoce, hasta de los que ama.

—¿Qué decis?

—Nada; os compadezco, Sr. Martin, y siento que haya venido ese hombre á despertar en vos tristes pensamientos.

—¡Oh! ¡sí! estoy convencido, de que su visita me costará la dicha.

El Ciego hablaba con tono reconcentrado, y los que le escuchaban temieron por un momento que hubiera perdido la razon.

—Si ese hombre os conoce volverá.

—Es probable; ¿pero qué os importa, si no os busca á vosotros?

—Bien os decia yo, que no podiamos seguir en vuestra casa.

—¿Por qué?

—Escuchad; sin revelaros mi nombre, puedo revelaros un secreto. Nosotros tambien conocemos á ese hombre; es nuestro mortal enemigo; es el que pedia en la Abadía nuestra muerte...

—¡Miserable!

—Así, pues, si nos descubre aquí, cualquiera que sea el motivo que tenga para respetaros á vos, estad seguro de que nuestras cabezas caerán por mano del verdugo; ¿quereis todavía que permanezcamos aquí?

—¡Oh! no; seria una imprudencia; ¿pero á dónde ireis?

—Esta noche ocuparemos una bohardilla que hemos hecho amueblar, en la prevision de lo que pudiera suceder; allí á nadie esponemos, y mañana dejaremos á Paris, sea para ir á la Vendée ó á Inglaterra.

—¿Y dinero?

—Una vez fuera de Paris, sabemos dónde encontrarle.

Esta partida coincidia con los deseos de Martin, y aquella misma noche Mr. de Sombreuil y su hija se trasladaron á la bohardilla de Jorge David, como ya habrá comprendido el lector.

Al despedirse el anciano estrechó la mano de Martin y repuso:

—Señor Martin, suceda lo que suceda, no veais á ese hombre.

Martin estrechó su mano sin responder, y media hora despues Anita, que habia subido con los dos nobles para dejarlos instalados en la habitacion del obrero, bajaba triste y presintiendo una esplicacion borrascosa con su padre adoptivo.

Martin habia reflexionado; queria separarse á todo trance de aquella niña, esperando que la ausencia triunfaria de una pasion que iba á ser la perdicion de ambos; pero queria vengarse de Jorge al mismo tiempo entregándolo á Deforgás.

El Ciego meditaba en todos estos planes cuando Anita volvió á su lado; fijó en él una mirada inquieta, pero el rostro de Martin estaba ya tranquilo, esclamando con voz casi tranquila:

—¿Eres tú, Anita?

—Sí, padre.

—Ven, siéntate aquí.

A esta invitacion Anita se sintió más satisfecha y fué á sentarse muy contenta en un taburete al lado de su padre adoptivo.

Entonces, tomando una mano entre las suyas y á fin de traer la conversacion al terreno de las confidencias, dijo:

—¿Qué os parece de la visita de esos hombres y de la determinacion de monsieur de Lemblin?

—Te diré, Anita, aunque sin hacerte el menor reproche, que tú has dado lugar á ello por tu falta.

—¿Por mi falta?

—Sí, hija mia, ese Jorge David...

—¿Y bien?—replicó Anita, sonrojándose ligeramente.—¿No se puede hablar de Jorge como de cualquier otro, sin que á la fuerza se haya de suponer que él me ama?

—¿Le conoces tú?—preguntó Martin.

Cultura

sutileza pretendieran deducir comentarios en otro sentido, debemos hacernos eco de lo que hoy se afirmaba en círculos ministeriales; y es que una carta con noticias de referencia, pormenores y profecías, no puede nunca tener la autoridad y la fuerza de las declaraciones auténticas y autorizadas, que hemos publicado estos días en las columnas de la CORRESPONDENCIA.

Al congreso de animales vivos verificado en París, han concurrido 1700 de especie bovina, 825 de especie ovina y 381 de ganado de cerda, y además dos mil 668 lotes de animales de corral en esta forma: 1461 gallos y gallinas, 91 pavos y pavas, 49 calandrias, 133 patos, 18 pintadas, 518 palomas y más de 400 conejos.

Las naciones que han espuesto han sido: Francia 461 lotes, Gran Bretaña 147, Bélgica 39, Holanda 18, Italia 12, Suiza 10, Austria 6, Dinamarca 2 y Portugal 1.

Una de las esculturas que más llaman la atencion en la seccion de Bellas Artes italiana de la esposicion de París es la del Sr. Monteverde, que representa en mármol «El médico Jenner inoculando el virus de la vacuna á un niño». Es de una ejecucion magistral, y se dice que será de los trabajos de escultura que obtengan mayor premio.

En la galería de moviliario de la esposicion de París hay una curiosísima reduccion de la iglesia de Nuestra Señora, en la que se han empleado 48000 pedacitos de madera de nogal. Es no solamente una bella obra de arte, sino un prodigio de paciencia.

La *Mañana* niega rotundamente la noticia de haber celebrado el Sr. Sagasta una conferencia con varios individuos de la junta directiva del partido constitucional, con motivo de las próximas elecciones para la renovacion de las diputaciones provinciales, acordándose en ella escitar el celo de los comités para que se luche en todas partes y se procure obtener el posible triunfo.

Algunos políticos se lamentaban esta tarde de que los periódicos ocuparan gran espacio de sus columnas en comentar noticias y rumores gratuitos, y citaban al mismo tiempo el ejemplo de la prensa de otros países que suele en los interregnos parlamentarios proponer reformas administrativas y económicas.

EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 28 DE JULIO.

Hoy recibimos de nuestro corresponsal en París la siguiente carta:

París, 24.

A las diez de la mañana de ayer fué sacada doña Baldomera de la cárcel de mujeres denominada de San Lázaro, donde se encuentra, para ser conducida al palacio de justicia, donde la esperaba el teniente fiscal del tribunal Correccional, señor Potier.

Ante este funcionario negó su personalidad; pero dos empleados españoles, pertenecientes el uno al consulado y el otro al servicio español de vigilancia que se hallaban presentes, la afirmaron enérgicamente.

Doña Baldomera concluyó por decir: «Pues bien, sí señor; soy Baldomera Larra. Prefiero todo á la vida arrastrada que llevo.»

Ante esta confesion, el teniente fiscal estendió el *conforme* en la demanda de estradicion formulada por el gobierno español.

El permiso de estradicion se ha firmado esta tarde y muy en breve saldrá para Madrid doña Baldomera. La acompañarán los cofres y cajones de alhajas, títulos y valores de que se ha apoderado la policía francesa al capturarla.

—El príncipe de Galles, acompañado del Sr. Berger, director de secciones estranjeras, del Sr. Cunliffe Owed, comisario inglés, y de un numeroso séquito, visitó ayer, prévio oportuno aviso, el pabellon de agricultura española.

S. A. quedó asombrado de la riqueza de los productos que encierra este edificio y de lo oportuno y hábil de su decoracion é instalacion.

Estrechó varias veces con cariño la mano del Sr. Santos, felicitándole y felicitando á España por tan brillante esposicion. El comisario delegado de España hizo los honores como sabe hacerlos, y dejó á España en el alto lugar que le corresponde.

Esto trae á la memoria la ridícula especie de «un disgusto acaecido entre el príncipe de Galles y el Sr. de Santos», que echó á volar un periódico de Madrid.

Durante las entrevistas con que el príncipe de Galles ha honrado á nuestro comisario delegado, se ha mostrado siempre su alteza pródigo de frases halagüeñas para el Sr. Santos, á quien ha dado repetidas pruebas de afecto, á que ha correspondido nuestro comisario delegado tributando al heredero de la corona de Inglaterra el respeto y la consideracion á que con tanta justicia es acreedor tan ilustrado príncipe.

—La clase 47 de la esposicion universal, consagrada á la exhibicion de productos químicos y farmacéuticos, ha sido para España un campo de batalla donde ha conseguido un triunfo brillantísimo, gracias al patriotismo con que han sostenido la lucha el comisario delegado de España y el coronel Sr. Guillen.

—El gobierno francés solo ha concedido 26 jurados á España, y como esta tiene representacion en 83 clases, restan 57 sin jurado español titular. De estas 57 se ha encargado, llevado por su amor patrio, el señor de Santos, haciendo verdaderos milagros, con el objeto de conseguir recompensas para nuestros productos nacionales.

Esta clase 47 era de las más difíciles de defender. En efecto, de diez años á esta parte ha adelantado mucho en España la industria química y farmacéutica, pero no ha conseguido aun dar á sus productos las condiciones tan esenciales de esmero, limpieza y de ornato.

Industrial español ha habido que ha espuesto riquísimos jarabes en frascos no lavados, en cuyo fondo existian aun las arenas de la fábrica de vidrio. Al volcar el frasco las arenillas se ponen en movimiento, y el jurado internacional no puede ménos de notar el bien que una cucharadita de este jarabe arenisco haria á una criatura recien nacida.

Preciso será estudien mucho los fabricantes españoles la importancia de la manera de presentar sus productos, y se convenzan de que no es suficiente recomendacion su bondad intrínseca.

—Una de las esposiciones parciales que más elevadas recompensas ha valido á España, ha sido la de aguas minerales que ha dejado atónitos, por su riqueza, á los individuos del jurado.

Lástima grande que el gobierno español no haya enviado una coleccion absolutamente completa, y que falten muestras importantísimas de algunos de nuestros manantiales minerales.

—Hoy he visto llegar á la comisaría española diez cajas de productos destinadas á la esposicion. Cinco contienen azúcar, tabaco, una un oratorio, otra tegidos, otra cuadros y dos comestibles. Y eso que hace días concluyó el último plazo de admision. El director de secciones estranjeras, al tener conocimiento del hecho, esclamó: «¡Esas sí que son cosas de España!»

—Ha llegado á París y tomado posesion de su puesto, el general Nava, primer vice-presidente del jurado español.

—El Sr. Baquer de Retamosa, cuyo amago de suicidio llamó tanto la atencion el mes pasado, dando lugar á tantos comentarios las causas que le habian provocado, acaba de ser nombrado por S. S. marqués de Retamosa.

S. M. la reina doña Isabel ha solicitado personalmente de Leon XIII dicha merced, justificada por la amistad con que esta augusta señora honra á la esposa del nuevo marqués.

—Apenas lleva Tamberlick cuatro dias en París, y ya pasan de cinco las proposiciones, á cual más brillantes, que ha recibido de varios empresarios líricos.

S. M. el rey D. Francisco de Asís, se encuentra en Cauterets tomando las aguas.

La reina Cristina está muy delicada de salud.

En la tarde del pasado viérnes, fué conducido á la última morada el cadáver de la Excma. Sra. D.ª Silvia Ercazti, esposa que fué del general D. Baltasar Hidalgo de Quintana. Entre los muchos amigos de la difunta que formaban el fúnebre cortejo, estaban los generales Sres. Acha, Allende Salazar (D. José), Palacios, Pavía y Rodríguez de Alburquerque, Ripoll y Urbina (D. Juan); el subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia D. Víctor Arnau, el auditor de la Rota Sr. Terren y Melendez y los Sres. Alcaráz, Franco, baron de Rada, ex-coronel Moreno del Cristo, García Ruiz, Prieto, coronel García de la Mota, Suero Marcoleta, Velá, Prieto, Vidart y otros varios.

Las virtudes y dulce carácter de la Sra. de Hidalgo, han hecho que su pérdida sea muy sentida por todos los que tenian el gusto de tratarla con alguna intimidad.

Hoy han ingresado en la caja de Ahorros 976960 rs. por 1735 imposiciones, y se han satisfecho 650042 á solicitud de 293 imponentes.

Hemos oido decir que mañana aparecerá en las columnas del *Pueblo español* un artículo importante bajo el punto de vista de la significacion política de nuestro colega y de sus relaciones con los diversos grupos de la democracia.

Este artículo parece haber sido inspirado por algun hecho reciente, del cual no tenemos hasta ahora exacta noticia.

La mocion presentada y aprobada en el Parlamento inglés prohibiendo la introduccion de ganados en el reino unido de los puntos infestados, esceptúa espresamente á España, como á Portugal y Noruega, siendo, por lo tanto, infundada la alarma de Galicia.

Se ha concedido el retiro al comandante de infantería D. Gabriel Coca.

Con motivo de haber sido anuladas las oposiciones últimamente verificadas para las plazas de taquígrafos que hay vacantes en el Senado, se llevarán á cabo nuevamente en el próximo mes de octubre.

Se encuentra más aliviado de la indisposicion que le ha aquejado últimamente, el brigadier secretario de la direccion general de la Guardia civil, señor Alvarez.

Hoy ha salido para Zamora el oficial primero del ministerio de la Guerra, brigadier D. Máximo Cánovas.

Se ha concedido licencia para varios puntos del estranjero, al teniente general D. Emilio Terrero.

El arreglo de la secretaría del ministerio de la Gobernacion se ha llevado á efecto sin dejar más cesantes que dos empleados subalternos.

La salud del celoso director de Aduanas es afortunadamente inmejorable; y por consiguiente carece de base la noticia que de hoy un periódico, de que el Sr. Cavero vaya á retirarse definitivamente de la administracion.

El Sr. Cavero continuará al frente de la direccion de Aduanas, donde ha prestado y sigue prestando tan buenos servicios.

En los Santos de la Humosa, pueblo de esa provincia, un voraz incendio redujo á cenizas el 21 todo el trigo acinado en una era. A las voces de fuego acudió el pueblo en masa, impidiendo que se propagara á las eras inmediatas y al pueblo.

Mañana lúnes habrá consejo de ministros en el palacio de la presidencia. Si S. M. el rey viene á Madrid el mártes los ministros celebrarán consejo bajo su presidencia.

El director de Hacienda que se indica para reemplazar al Sr. Concha Castañeda en Propiedades y derechos del Estado es D. Cárlos Grotta.

Si la noticia se confirma quedará vacante la direccion de la Caja de Depósitos, que se conferirá á uno de los candidatos indicados estos dias.

Se nos dice, para que lo hagamos saber al público, que la venta del nuevo microscopio de que hablábamos ayer va á establecerse en el almacen de la calle Alcalá, 24, donde se espenden los billetes de la plaza de toros. Se abrirá pasado mañana, y todo el mundo tendrá entónces ocasion de persuadirse de este gran progreso de óptica, del cual todos los periódicos estranjeros hablan con elogio.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 29 DE JULIO.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto conmutando la pena de once años de inhabilitacion especial para cargos públicos impuesta por la audiencia de Barcelona á José Castellá y Porta, por la de inhabilitacion para ejercer el cargo de alcalde.

—Otra indultando á D. Ramon Alonso Perez del resto de la pena que le fué impuesta por la audiencia de Búrgos, en causa por el delito de abandono de destino.

Hacienda.—Real órden declarando inadmisible la demanda presentada por don Andrés Cotrina y Vallecillo, contra la real órden que lo declaró cesante del destino de oficial letrado de la administracion económica de Segovia.

—Resúmen de nombramientos verificados por dicho ministerio.

Gobernacion.—Real órden disponiendo que por ningun centro directivo se tolere el ejercicio ó la profesion de agente á todo el que no justifique serlo en forma legal.

Ultramar.—Ley orgánica municipal de la Península aplicada á la isla de Cuba (conclusion).

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Viena, 28.

La convocacion de las Cámaras está aplazada. Se espera la evacuacion de los rusos, creyendo que su presencia puede ejercer presion en las deliberaciones.

Ya se ha publicado el tratado de Berlin.

Si el gobierno de la Puerta sigue oponiendo dificultades al tratado de paz, las potencias exigirán un cambio de ministros.

Lóndres, 28.

Grecia ha manifestado su intencion de pedir la mediacion de las potencias, apenasse ratifique el tratado, para conseguir la rectificacion de las fronteras.

La agitacion es viva en Grecia.

Los turcos continuan los escesos en Tesalia y Epiro.

París, 28.

Reina un gran espíritu de conciliacion en las relaciones entre la Puerta y Austria.

No se confirma que Francia apoye las reclamaciones del reino heleno.—*Agencia Española.*

Constantinopla, 28.

Se asegura que la Puerta ha recibido noticia de la entrada del ejército austriaco en Bosnia.

La evacuacion de Varna ha empezado.

Syra, 28.

Se asegura que Inglaterra bajo el pretesto de garantir la seguridad de los ferro-carriles del Eufrater, proyecta adquirir derechos de administracion y proteccion de la Mesopotamia.

En el caso de confirmarse estos rumores se cree que el convenio de 1 de junio será fundamentalmente modificado.

Constantinopla, 28.

Han sido enviadas á Volo nuevas tropas. Algunos refuerzos han salido para Macedonia.

Continúan las prisiones de los partidarios del ex-sultan Mourad.

París, 28. (6-30 t.)

En el boulevard se ha cotizado el esterior español á 13-56.

Constantinopla, 28.

El gobierno otomano enviará próximamente á las potencias un *memorandum* relativo á Grecia contestando al leido en el Congreso por el Sr. Delgannis.—*Fabra.*

El correo indo-chino trae noticias interesantes, y entre ellas la referente al asesinato del Sr Okouko, ministro del Interior en el Japon y miembro del Consejo privado de la corona, cuyo hecho acaeció en Tokio en 14 de mayo último y al trasladarse dicho señor al sitio real de Dayokan:

«En el instante en que el coche del ministro seguia la carretera de Kiimatchi, un jóven se dirigió lentamente delante del mismo: iba vestido con un traje japonés de color azul, llevaba en la mano una flor é iba tarareando una cancion popular. Una vez viése en buen sitio, arrojó la flor, y sacando el sable, de un mandoble furioso cortó la pierna á un caballo, que cayó y arrastró el coche por el suelo.

En el mismo instante un tiro de rewolver era disparado al aire, y cinco samurais de Kagoshime, con antifaz y armados de sables, se precipitaron sobre el vehículo.

Los dos betos que corrian delante del tronco y el cochero fueron muertos. Los asesinos estaban emboscados en las cunetas tapadas por arbustos que hay á entrambos lados de la carretera, en el punto donde forma un recodo antes de llegar á Akasaka.

El ministro no tuvo tiempo de huir, viéndose en un santiamen acribillado de heridas terribles, dos en la cabeza, una en la espalda y varias en los piés. Todavía respiraba cuando los asesinos le sacaron del coche, dándole el golpe de gracia en la garganta.

El *beto* ó corredor que iba detrás fué se inmediatamente á avisar al cuartelillo de policía más cercano, y los polizontes se hallaron dentro de breve rato en el sitio del crimen. Pero ya los asesinos lo habian abandonado é idose directamente al ministerio de la Casa del emperador, donde dijeron á gritos, así que franquearon la puerta: «Acabamos de degollar al ministro del Interior y venimos á entregarnos.» Se les prendió y fueron conducidos á la prefectura de policía.

Sabido el crimen, dice el *Echoya Chimbum*, diéronse inmediatamente órdenes y la caballería de la guardia ocupó todos los contornos del palacio imperial.

El cadáver del ministro fué trasladado al ministerio de la Casa del emperador y de allí á la residencia del difunto. El mikado habia enviado uno de sus chambelanes, Sr. Tomenokodji, para tener detalles, junto con varios médicos de su casa, pero todos llegaron tarde. El Sr. Okouko habia espirado hacia rato.»

***

El *Akedono Chimbum* cuenta los siguientes hechos relativos á los asesinos:

«Así que los asesinos fueron detenidos y mientras se les conducia ante los encargados de proceder al primer interrogatorio, parecian muy tranquilos, por manera que se les oyó decir sonriendo: «Ya de antemano nos habíamos hecho cargo que sacrificábamos nuestras vidas en aras del interes del país. No es solamente al Sr. Okouko á quien teníamos intencion de matar sino que hubiésemos querido asesinar tambien todos los altos funcionarios del gobierno.»

Preguntados sobre el motivo que les habia inducido á asesinar al cochero del Sr. Okouko, los asesinos respondieron sonriendo que les habia sido sensible tener que llegar á aquel estremo, pero que habian debido hacerlo para poder cumplir su proyecto.

Asegúrase que los seis asesinos han formado parte durante algun tiempo de la escuela de Kagoshime. Todos son jóvenes de diez y ocho á veinticinco años. Uno solo hay que cuenta veintinueve.

Uno de ellos, Itch, ejerce la profesion de abogado y es miembro de la sociedad Tchiokokoutcha de Kaga. Otro, Nagatsura, vivió en Kagashime hasta el momento en que estalló la pasada insurreccion.

Todos eran conocidos por sus opiniones exaltadas, de modo que así que el gobernador de Ken de Kaga supo su partida, apresuróse á telegrafiar á Tokio para prevenir al gobierno que debería guardarse de ellos.»

***

El *Eco del Japon* trae profusos detalles sobre los funerales régios que se hicieron al Sr. Okouko, y añade:

«Sobre la fosa ha sido colocada una inscripcion concebida en estos términos:

«Aquí descansa Okouko Toshimitchi Sanghi, ministro del Interior, oficial del tercer rango, condecorado con la órden de primera clase del Sol-saliente, elevado despues de muerto á la dignidad de Udaijin y nombrado oficial de segundo rango.»

A pesar de la afluencia enorme que se apiñaba en toda la carrera del cortejo, no cesó de reinar el órden más perfecto, mostrándose la multitud en todas partes silenciosa y recogida. Todos los pabellones de las legiones estranjeras ondeaban á media asta en señal de luto.»

El señor Ito Hirobumi, ministro de Obras públicas, ha sido nombrado ministro del Interior, en reemplazo del Sr. Okouko, y en seguida convocó en el ministerio de la Casa del emperador á todos los directores de los departamentos presentes en Tokio.

Reunidos estos funcionarios, el mikado les comunicó oficialmente el asesinato del Sr. Okouko. «Nada podrá consolarme de esta inmensa pérdida, añadió el soberano; hoy vengo á pediros en mi nombre y en el del país, que lleneis fiel y escrupulosamente las funciones que os están confiadas, y de impedir en lo porvenir la reproduccion de semejantes fechorías.»

El Sr. Okouko era el hombre más influyente en los consejos del mikado. Enérgico, inteligente, dirigia de hecho la actual política á la europea, interior y esterior de su país.

Habia sido, en consecuencia, el alma de la represion del último levantamiento de Kagoshime, y ha sido la víctima del odio de los samorais (señores feudales á quienes enoja la moderna política que el Japon ha emprendido) que se habia atraido con su carácter audaz é innovador.»

Mañana vendrá S. M. el rey á Madrid con objeto de presidir el Consejo de ministros. A la una y media recibirá la comision del Senado, que ha de presentar á su real sancion la ley sobre defensa de la filoxera y la del ferro-carril de Zaragoza á Val de Zafan.

Con motivo del pago que se hace de los ajustes y alcances á los licenciados de Cuba, se ha trasladado á Santander una compañía de esplotadores que es activamente vigilada por la autoridad. A pesar de las precauciones tomadas, no puede evitarse que el *timo* sea un origen de renta para ciertos vagos, y causa de desgracia para no pocos cándidos.

En breve llegarán á la costa cantábrica los vapores *Gijon* y *Antonio Lopez*, que salieron de los puertos de la Habana y Nuevitas los dias 13 y 16 del actual; para el 10 ó 12 se espera el vapor *Santander*, cuyos buques conducen á la Península soldados licenciados del ejército de Cuba.

En una reciente comunicacion á la Sociedad de la Industria minera de Francia, el Sr. Reumaux ha dado á conocer los servicios que le ha prestado el piston Giffard empleado en sustitucion de pistones metálicos ó de guarniciones de cuero embutido.

Observaremos desde luego que el piston Giffard tiene la apariencia de una especie de piston hueco en que los dos segmentos circulares están formados de una tira de caoutchouc, mitad suave y la otra mitad endurecida; las ranuras tienen en seccion la forma de un pequeño cuadrado terminado en el interior por un arco; de las dos caras del piston parten cuatro agujeros paralelos al eje, que reunen cada ranura con el hueco cónico que existe detrás de la guarnicion; vése enseguida, cómo el fluido, que ejerce su presion sobre la una ó la otra cara, actúa sobre la guarnicion para aplicarla contra la pared del cilindro con gran fuerza.

El Sr. Reumans ha aplicado este piston á un comprensor Sommeiller, cuyo cilindro y el piston metálico ordinario se deterioraban rápidamente en detrimento del trabajo útil, habiendo obtenido de este modo un cierre perfecto y un beneficio de trabajo evaluado en 10 por 100.

La duracion media de las guarniciones de caoutchouc endurecido es de seis meses.

Igual éxito ha obtenido en una aplicacion de piston á una bomba Tangye colocada en el fondo, que eleva el agua á 250 metros de un solo tiro. Las guarniciones de caoutchouc estaban intactas al cabo de tres meses, mientras que los cueros embutidos duraron un mes.

Pero la aplicacion más importante ha sido hecha al perforador del aire comprimido. La sustitucion de las guarniciones Giffard á los cueros embutidos, ha aumentado el número de golpes en un 20 por 100, siendo la duracion del caoutchouc endurecido de dos meses, mientras que el cuero no resistió á un trabajo de dos á cuatro dias.

El Sr. Edison, el célebre autor del *Fonógrafo*, continúa enriqueciendo la ciencia con notables descubrimientos

Recientemente ha inventado el *Megáfono*, aparato destinado á las personas que padecen de sordera.

Por medio de este instrumento, el más débil murmullo se percibe clara y distintamente á una distancia de 100 metros. Este invento será para el oido lo que el anteojo para la vista.

El profesor Edison dice que su instrumento puede ser llevado al teatro y colocado en las rodillas, conduciendo los sonidos al oido, reforzados en la proporcion de 1 á 50; la intensidad puede regularse como un gemelo respecto de la vista.

Leemos en el *Engineer*, que las autoridades de San Francisco han acogido favorablemente un proyecto cuyo objeto es librar á la ciudad de los gases deletéreos de las alcantarillas, quemándolos. Trátase sencillamente de poner las alcantarillas en comunicacion con los faroles de las calles, de modo que cuando estos estén encendidos, quemarán á los gases deletéreos mezclados con el gas hidrógeno; se asegura que el gas de las alcantarillas no introduce ningun cambio sensible en la luz.

El Sr. Lane Fox ha leido últimamente á la Sociedad de ingenieros ingleses, una nota acerca del alumbrado y estincion del gas por la electricidad. El autor ha recordado lo que se ha hecho hasta aquí, hablando sobretodo del sistema pneumático propuesto recientemente, y que consiste en hacer actuar en cada mechero un esceso de pension del conducto sobre un aparato especial.

Habiendo estudiado este sistema, el Sr. Fox ha reconocido sus dificultades, y ha llegado á imaginar el siguiente medio:

Todas las lámparas están unidas por un alambre aislado, que atravesando por una corriente eléctrica, actúa sobre un mecanismo de modo que se abran y cierren los mecheros y tambien se enciendan.

La lámpara está formada principalmente por una pequeña bobina de induccion, cuya chispa sirve para encender y cuyo núcleo de hierro actua de consuno con un iman permanente para abrir ó cerrar una válvula, que es la parte principal del invento. Pasando despues á la cuestion económica, el señor Fox ha dado las siguientes noticias:

Considerando una serie de 3000 mecheros distantes 40 metros, estima que el precio de instalacion será de 122000 francos en alambres al aire libre, y de 187500 francos en alambres subterráneos. El gasto de servicio será de 5 francos por mechero y por año, comprendiendo la limpieza: con los medios actuales las compañías evalúan este gasto en 22 francos 50 céntimos. A esta ventaja, será preciso añadir para los 3000 mecheros una suma de 78000 francos, procedente del gas economizado por el alumbrado simultáneo de todos los puntos.

El Sr. Holden, jefe de servicio de la compañía del *Great Western* (Inglaterra) ha inventado un wagon cama, que está dividido en dos compartimientos: el mayor, reservado á los hombres, es espacioso, elevado y bien ventilado; contiene siete asientos de nogal recubiertos de cuero, siendo todo el menaje interior de nogal guarnecido de cobre dorado. Basta poner la mano sobre un agarrador para hacer bajar el respaldo del asiento, que se encuentra de un modo trasformado en cama para dormir. Todas estas camas dispuestas dejan aun bastante espacio para circular. Un lavabo completa la instalacion. El segundo compartimiento del wagon está reservado á las señoras, y puede contener cuatro.

Los ensayos efectuados en Bredelan con el cañon acorazado (Panzes canone), inventado por el Sr. Krupp, se cree que ocasionarán una verdadera revolucion en los sistemas de defensa.

Las pruebas ejecutadas en presencia de 55 oficiales de diversas naciones, tenian por objeto resolver la solucion del doble problema de lograr la posibilidad de tirar sin verse obligado á apuntar despues á cada carga, y proteger á la pieza con el auxilio de placas, haciéndole completamente invulnerable á los proyectiles. Los resultados satisfacieron por completo ambas condiciones, pues las principales ventajas reconocidas en este nuevo cañon, son: no hay retroceso; basta apuntar una sola vez el primer disparo; no puede ser desmontada la pieza; los artilleros que la sirvan se hallan resguardados; y finalmente, el tiro es más rápido que con un cañon ordinario.

Varias placas de hierro se hallan dispuestas de modo que forman una especie de garita, de capacidad suficiente para alojar la pieza y los artilleros. Dos grandes cañones de sitio dispararon balas de 28 kilógramos contra esta coraza, sin lograr penetrar en el interior del recinto, en vista de lo cual no vacilaron en penetrar en él durante el bombardeo 20 de los oficiales estranjeros que presenciaban las pruebas.

El número de buques que han atravesado el canal de Suez, durante los cuatro primeros meses del presente año, es de 620; durante igual período de 1876 fué de 613, y de 576 durante el mismo en 1877. Los ingresos de la compañía durante dichos cuatro meses han subido á 11.621900 francos, habiendo sido en 1877 de 12.189700 francos, y en 1876 de 11.280000 francos.

En los primeros dias del próximo agosto saldrá de Marsella el vapor *Juno* con objeto de verificar su viaje científico alrededor del mundo.

El *Juno*, es un buque de primera clase, desplaza 1500 toneladas y la fuerza de su máquina es de 600 caballos. Tiene 78 metros de eslora y 9 de manga. A popa y á proa lleva diez camarotes que pueden contener cada uno tres personas. Todo está dispuesto para que los viajeros acostumbrados á las comodidades no carezcan de ellas.

El viaje está perfectamente organizado de antemano y todos los cónsules de los puntos por donde el buque pase, están prevenidos de su llegada.

Los viajeros desembarcarán en Panamá y el *Juno* irá á esperarles en San Francisco mientras visiten los Estados-Unidos, utilizando los buques del golfo de Méjico ó los caminos de hierro.

Durante el viaje, tres profesores, uno de historia natural, otro de geografía descriptiva y el último de física y meteorología, darán conferencias que serán como los entreactos de este largo viaje de recreo, que durará once meses, de los cuales cinco se pasarán en el mar.

El *Juno* trasportará tambien un médico, el doctor Debelly y un capellan y una tripulacion de políglotas, que en caso necesario servirán de intérpretes á los viajeros. El buque irá mandado por el intrépido teniente de navío, el señor G. Biard.

Segun el *American Mail*, tres habitantes de San Francisco pretenden haber resuelto el problema del alumbrado de las poblaciones por medio de la luz eléctrica. El invento consiste en una batería, cuyo plano y composicion todavía son un secreto; un esperimento privado, hecho últimamente, ha probado, al ménos, que se puede obtener una luz regular y constante para el alumbrado de superficies de pequeña estension. La luz producida por este sistema es mas brillante que la de la luna llena, y la ventaja de no cambiar los colores. Los inventores creen poder alumbrar la ciudad entera con gasto de 100000 dollars por año, lo que no representa mas que el tercio del gasto ocasionado actualmente por el alumbrado por el gas.

M. O. Fahnejelm recomienda para componer el cemento blanco, hacer una mezcla de 75 partes de creta bien lavada y de 25 de caolin igualmente lavado; calcinando despues al rojo la mezcla y triturándola. El polvo obtenido de este modo, es de blanco de nieve; pero presenta un tinte azulado cuando la temperatura de calcinacion ha sido demasiado elevada. Empleado sólo, ó con una pequeña proporcion de yeso, este polvo da un escelente cemento hidráulico.

El ayuntamiento de Madrid ha aprobado la designacion de lugares para edificar los depósitos de cadáveres, que deberán establecerse:

El primero, detrás del Retiro, á cien metros del camino alto de Vicálvaro y punto de arranque del tram-vía del Este; servirá para la zona comprendida entre las calles de Alcalá, Carrera de San Jerónimo, Barquillo y todas las adyacentes, barrio de Salamanca y afueras respectivas.

El segundo, en los terrenos que fueron cementerio del hospital General, inmediatos al camino de la ronda, y se destinará al servicio de las calles de Atocha, Santa Isabel, Anton Martin y demás que se encuentran en esta parte de la poblacion.

El tercero en la ronda comprendida desde la puerta de Segovia, destinado al servicio de las calles de Toledo, plaza de la Cebada, Humilladero, San Francisco y demás que comprende aquella zona.

Y el cuarto en el terreno que hoy ocupa el cementerio del Norte, con aplicacion á los barrios de Pozas, Chamberí, Leganitos, San Bernardo, Fuencarral y demás que comprende esta parte de Madrid.

La *Revista Europea* publica en su último número, entre otros interesantes artículos, *El estudio de la Biología*, de T. H. Huxley; La teoría evolutiva de Goethe y de Oken, por Haeckel; *Filosofía griega, Escuela Pitagórica*, de Beltran y Rózpide. Contiene además estimables trabajos de los Sres. Castelnuovo, Baldós y otros.

Asegúrase que el Papa desea trasladarse á Perusa, cuya noticia ha producido grande escitacion en Roma.

El capitan general de Filipinas, en su nombre y en el de los obispos, órdenes religiosas, corporaciones civiles y militares y habitantes del archipiélago, ha telegrafiado manifestando el profundo dolor que ha causado la muerte de la reina nuestra señora.

Está casi terminada la organizacion de la compañía dramática que funcionará el próximo invierno en al teatro de la Zarzuela, formando parte de ella como primeras tiples la señora Franco de Salas y Srta. Soler Di-Franco; como contralto la Sra. Cifuentes; en concepto de dama de carácter, la Sra. Baeza; tenores, los Sres. Sanz y Dalmau; barítono, el Sr. Ferrer; bajo el Sr. Banquells, y tenor cómico Sr. Tormo.

Es probable que el banco de la Habana pueda recojer en breve una gran cantidad de billetes en circulacion.

El general Primo de Rivera llegará á Madrid en los primeros dias de agosto.

Ha tomado posesion del gobierno civil de Huesca el Sr. Barrio.

Ha fondeado en Cádiz el vapor-correo de las Canarias *Africa*, con la correspondencia y los pasajeros.

Se ha concedido licencia para venir á Madrid al gobernador de Badajoz, señor Salido.

La telegrafía eléctrica tiene una digna representacion en la Esposicion de París.

Los modelos más importantes que para telégrafos se han inventado en todos los países han sido ensayados y empleados en su mayor parte por la administracion de las líneas telegráficas francesas.

En la Esposicion figuran, no solo multitud de tipos de los telégrafos múltiples de Meyer y de Baudot, sino tambien los sistemas *Duplex* de Stearns, d'Ailhant, de Mercadier, aplicados á los de Morse y á los de Hughes: el cuadruplex del Sr. Sieur, los impresores de Arlincourt, de Hughes, de Dujardin y de Chambrier; los impresores automáticos d'Olsen de Girarbon; los Morse automáticos y rápidos de Weatstone; los telégrafos submarinos de reflexion y los autográficos de Meyer, de Lenoir y de d'Arlincourt; los Morse más ó ménos modificados de los Sres. Cacheleux, Hequit, Fridblatt, Rault y Charsan.

La ley de proteccion á los niños que ha publicado la *Gaceta*, ya sancionada por S. M. el rey, dice en su parte dispositiva:

Artículo 1.° Incurrirán en las penas de prision correccional en su grado mínimo y medio y multa de 125 á 1250 pesetas, señaladas en el art. 501 del código penal:

Primero. Los que hagan ejecutar á niños o niñas menores de 16 años cualquier ejercicio peligroso, de equilibrio, de fuerza ó de dislocac on.

Segundo. Los que ejerciendo las profesiones de acróbatas, gimnastas, funámbulos, buzos, domadores de fieras, toreros, directores de circos ú otras análogas, empleen en las representaciones de esa especie niños ó niñas menores de diez y seis años que no sean hijos ó descendientes suyos.

Tercero. Los ascendientes que ejerciendo las profesiones espresadas en el número anterior empleen en las representaciones á sus descendientes menores de doce años.

Cuarto. Los ascendientes, tutores, maestros ó encargados por cualquier título de la guarda de un menor de diez y seis años que le entreguen gratuitamente á individuos que ejerzan las profesiones espresadas en el número segundo, ó se consagren habitualmente á la vagancia ó mendicidad. Si la entrega se verificase mediando precio, recompensa ó promesa, la pena señalada se impondrá siempre en su grado máximo.

En uno y otro caso la condena llevará consigo para los tutores ó curadores la destitucion de la tutela ó curaduría, pudiendo los padres ser privados temporal ó perpétuamente, á juicio del tribunal sentenciador, de los derechos de pátria potestad.

Quinto. Los que induzcan á un menor de diez y seis años á abandonar el domicilio de sus ascendientes, tutores, curadores ó maestros para seguir á los individuos de las profesiones indicadas en el número segundo, ó á los que se dediquen habitualmente á la vagancia ó mendicidad.

Art. 2.° Todo el que ejerza una de las profesiones espresadas en el artículo anterior deberá ir siempre provisto de los documentos que acrediten en forma legal la edad, filiacion, patria é identidad de los menores de veinticinco años que emplee en sus espectáculos, cuidando escrupulosamente las autoridades locales de exigir la presentacion de los espresados documentos antes de conceder la licencia necesaria para la celebracion de aquellos espectáculos.

La no presentacion de dichos documentos siempre que lo exijan las autoridades ó sus agentes, será castigada como falta con arreglo al art. 599 del Código penal.

Art. 3.° Los gobernadores de las provincias en las capitales de las mismas y los alcaldes en los demás pueblos que toleraren la infraccion de cualquiera de las disposiciones de esta ley, ó no la pongan en conocimiento de la autoridad judicial competente tan pronto como haya podido llegar á su conocimiento, serán castigados con las penas marcadas en el art. 382 del Código penal.

Art. 4.° Los agentes consulares de España en el estranjero deberán denunciar en el más breve plazo posible á las autoridades españolas toda infraccion de la presente ley cometida en perjuicio de sus compatriotas, ó á las autoridades de los países en que ejerzan sus funciones, si en ellos estuviesen previstos y penados los hechos á que se refieren los artículos anteriores.

En ambos casos adoptarán las medidas necesarias para que regresen á España tan pronto como sea posible, y sean entregados á sus padres, tutores ó curadores, y á falta de estos á las autoridades locales del pueblo de su nacimiento, los niños ó niñas de orígen español menores de diez y seis años á que esta ley se refiere.

Art. 5.° La imposicion de las penas señaladas en los artículos precedentes se entenderá siempre sin perjuicio de las demás que correspondan á los que en ellas incurran por delitos y faltas previstos y castigados anteriormente en el Código penal.

El reglamento para las oposiciones del notariado va á ser objeto de alguna reforma.

No se ha presentado afortunadamentunadamente otro caso de filoxera en España que el de la provincia de Málaga. Organizándose están en la dirección general de Agricultura los trabajos convenientes para que una vez aprobada la ley, se ponga inmediatamente en práctica.

Han empezado en el teatro de la Zarzuela las obras de ornato que ya reclamaba el estado de aquel coliseo.

Segun noticias, se verificará una gran reforma en el escenario, para que le haga susceptible de poner en escena obras de

2008 M

espectáculo por el sistema de maquinaria francesa; se cambiará todo el papel de la platea y pasillos, sustituyéndolo con otro de color grana con rombos aterciopelados y flores doradas; se sustituirá tambien la lucerna, que desaparecerá, con candelabros de gas de cinco, cuatro y tres luces respectivamente, segun los pisos. Se renovará el pintado y dorado de los antepechos y se refrescarán las pinturas del techo.

Ha sido aprobada una propuesta de ascenso de un capitan, un teniente y dos alféreces del cuerpo de Carabineros.

Por la direccion general de Administracion militar ha sido elevada al ministerio de la Guerra, y aprobada, una propuesta de 30 alumnos á oficiales terceros.

Un ingeniero eléctrico inglés ha inventado un despertador eléctrico que merece ser conocido. El durmiente se coloca alrededor de la muñeca, ó del cuello, ó del cuerpo, un hilo de cobre en comunicacion con una máquina Rumbkorff. Cuando la aguja llega á la horamarcada para dispertar, se desarrolla una corriente eléctrica enérgica y el sueño desaparece contra toda voluntad.

Una nueva aplicacion de la electricidad á la fotografía. Se ha observado que electrizando positivamente las planchas de cristal de que se sirven los fotógrafos, el colodion se separa por sí mismo.

L'Electricité, revista científica ilustrada recuerda, con motivo del eclipse que ha de verificarse el dia 29 del presente mes, la teoría del sabio francés Sr. Lion, que todavia no ha llegado á ser una verdad científica, sobre que cada conjuncion eclíptica va acompañada de perturbaciones magnéticas.

Aragó, que pensó sobre esto, hizo algunas observaciones que no dieron resultado definitivo.

En estos últimos años se han hecho nuevas tentativas en Italia, y la opinion de los astrónomos es favorable á la del Sr. Lion.

Las perturbaciones deben producirse no solo en las regiones donde el eclipse es invisible, sino tambien y muy especialmente en el hemisferio opuesto.

El micrófono ha sido aplicado por un propietario inglés á un uso para el cual ciertamente no lo destinaron sus inventores.

Enfermo gravemente tuvo el rico *gentlemen* la ingeniosa idea de valerse del micrófono para cumplir con sus deberes religiosos, y con este fin dispuso que se colocara uno en la capilla de la ciudad vecina, que distaba de su castillo más de una milla.

Merced al teléfono correspondiente que tenia en sus manos por el estremo del hilo conductor asistió al oficio divino sin abandonar el lecho y oyó distintamente las oraciones del pastor. El instrumento trasmitia con tal fidelidad todos los sonidos que el enfermo no perdió una sola palabra. Oyó al portero cerrar las puertas de la iglesia y emprender con otra persona que quedó encerrada con él una conversacion de un carácter absolutamente privado....., que el que la sostenia estaba muy lójos de suponer que escuchaba un testigo invisible.

ANUNCIOS PARTICULARES.

25 PESETAS LA CAJA.
Nuevo polvo de arroz, sin bismuto de flores de Jouvence, impalpable, adherente, invisible, para blanquear, suavizar, refrescar y embellecer el cútis, preparado por Mad. Marthe D'Aunay, de París. Unico depósito en España, perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.

GRAN SOLAR EN CHAMBERÍ
CERCA DE LA CASTELLANA.
Se vende uno magnífico, de OCHENTA Y SEIS MIL PIES, perfectamente esplanado y con dos fachadas, próximo al paseo del Obelisco, entre este y la iglesia de Chamberí.
Informarán en la calle Mayor, núm. 120, oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, de tres á cinco de la tarde.

MAQUINA DE COSER SINGER, NUEVA y mano, 13 duros; Howe y Wilson, 2 mano, otra, 3 duros. Paseo de Recoletos, 15 duplicado, bajo. A—1

LA PERSONA QUE HAYA ESTRAVIADO un perro el dia 23 del actual, puede pasar á recogerlo, dando las señas, á la calle del Sombrerete, 11, 4.° núm. 6. A—1

SE ALQUILA UNA ARPA DE DOBLE movimiento; darán razon, calle de Cervantes, 6, 2.°. A—2

DINERO. — SE FACILITA A LAS CLASES pasivas, cuerpos facultativos civiles y militares y ferro-carriles. Princesa, 16, principal, núm. 2, de seis á ocho tarde. A—8

PERDIDA
de una perra de caza color canela oscuro en la noche del 26 del corriente en la estacion del Norte, á su presentacion el hallazgo y más señas. Bastero, 11, bajo. A-8

BAÑOS DE MAR EN DEVA.
(Véase la cuarta plana.)

TRASPORTES PARA ESPAÑA, ESTRANjero y Ultramar. L. Ramirez, Alcalá, 12

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Mayor, 120.

A. VALLEJO.
Sillerías de reps 1000 rs.; de ebanistería Luis XVI, y voluta tallada, última novedad 1400 reales. Pídanse tarifas de precios de toda clase de muebles. Puebla, 19, frente á San Antonio de los Portugueses.

PRESTAMOS: SE HACEN SObre sueldos, hipotecas de fincas y otras garantías. Se aceptan poderes para toda clase de cobros y colocacion segura de capitales. Jacometrezo, 23, pl.

AMA PARA CASA DE LOS Apadres.—Valverde, 30 y 32, portería. 1

ARMONIUM MAGNIFICO DE Apalosanto, con los registros, por 3000 rs. Desengaño, 24, 2.° 1

SE CEDE SALA Y ALCOBA. SCarrera de San Jerónimo, 10, cuarto 2.° izqda. 1

SE CEDE UN GABINETE.—SFuencarral, 19, entresuelo izquierda. 1

MUEBLES Y SILLERIAS. — MConcepcion Jerónima, 7, pl.

ALMONEDA DE MUEBLES Ade todas clases, por ausencia, de 9 á 6. Jacometrezo, 27.

PIANOS.-LOS DE RAYNARD y Maseras y Mr. Chassaigne son los que nos han dado crédito y fama. No siendo de estos ó de Erard, no garantizamos. — Depósitos: Desengaño, núm. 24, en Madrid; y Vidrio, núm. 10, entlo., en Barcelona.

DINERO.
Se facilita sobre pagas de clases pasivas, aunque tengan retencion, y de empleados civiles y militares que convengan. Ruda, 11, 2.°, informarán, de 8 á 11 y de 1 á 3. 1

SE VENDE UN COCHE JARSdinera. Fomento, 20.

ABONO Y MEDIO ABONO DE Amilord, berlina y landos. Plaza Ministerios, 4. 1

ACADEMIA.
DR. D. JOSÉ SANZ DE DIEGO.
TOPÓGRAFOS.
El 1.° de agosto darán principio clases de preparacion para el ingreso en el cuerpo de Topógrafos, cuya convocatoria aparecerá en la *Gaceta* en uno de los próximos dias.
Las clases son esplicadas por individuos del cuerpo, y para las prácticas de topografía contamos con una completa coleccion de instrumentos y aparatos con que se verifican las operaciones de campo.
Los topógrafos terceros ingresan con 1500 pesetas anuales de sueldo.
Continúan las clases para ingreso en telégrafos, cuyas oposiciones se verificarán el 15 de setiembre.
En la secretaría se darán prospectos gratis y cuantas noticias se deseen.—Se admiten internos.
SAN BERNARDO, 15, principal y segundo.

VENTA.—PIANO VERTICAL, barato. Piamonte, 2, tienda.

DINERO AL 5 POR 100 SOBRE papeletas Monte. Mayor, 35.

ALMONEDA DE MUEBLES Y sillerías. Reina, 6, bajo. 1

AMA PARA CASA DE LOS Apadres. Ferraz, 18, piso 4.° centro. 1

ALMONEDA POR AUSENCIA A—Nao, 6, pral. 1

MODISTA. CORTA Y PRUEba á domicilio. Aduana, 22, bajo dcha. 1

CASA PARTICULAR, HUESCpodes. Cuesta de Santo Domingo, 22, entresuelo. 1

SE VENDE BALDOSA EN Sbuen uso. Redondilla, 6.

SE VENDEN SILLA Y BRIDA Snuevas, correaje charol negro. San Bernardo, 69, port.° 1

SE TRASPASA UNA TIENDA Sbien decorada, tanto interior como esteriormente, y situada en uno de los puntos más céntricos de esta capital. — Darán razon en la calle de Silva, 40 y 42, relojería. 1

EMPRÉSTITO
amortizable, carpetas y cupones. Compran. Fuentes, 8, 2.°

DINERO
sobre sueldos y alquileres. Jesus del Valle, 36, 3.° izqda. 1

ALMONEDA
de varios muebles, por ausencia. San Bernardo, 69, pral. izquierda. 1

CARRUAJES
Se venden berlinas, clarens y sociables, nuevos, y una magnífica berlina, de Binder, casi nueva. Monserrat, 4.

AVISO IMPORTANTE. — LA caja cooperativa de Socorros Mútuos necesita dos sócios capitalistas en las oficinas. Mediodía grande, 9, principales, darán más pormenores. Tambien se necesitan un ordenanza y un secretario con fianzas pecuniarias. — El director y fundador, D. A. M. del Valle y C.ª.

CONTRATOS DE INQUILINAto con la nueva ley de desahucio, y recibos mensuales. Se venden, Puebla, 6.

SE VENDE UN PIANO OBLIScuo, de sólida y elegante construccion. Tres Cruces, 2, principal.

BOLOS
anti-gastrálgicos contra las enfermedades del estómago, sean ó no dolorosas, elaborados en Cuenca desde 1857, por D. Francisco Almazan, farmacéutico.
Las cajas legítimas llevan alrededor la firma y rúbrica del autor. Se espenden en Madrid, farmacia del Sr. Garcia, sucesor de Carrion, Abada, 4 y 6, esquina á la calle de la Salud, y en varias otras oficinas y poblaciones de España.—Caja, 24 reales. — Depósito central en esta córte, Atocha, 18, piso 3.° interior del centro. — De seis cajas en adelante, descuento de 25 por 100 á los señores farmacéuticos.

†

Segundo aniversario.

EL SEÑOR

D. ALEJO ORTIZ
TARANCO Y HECTOR,
falleció el dia 29 de julio de 1876.

Todas las misas que se celebren el lúnes 29 del actual en la iglesia de religiosas de San Pascual (paseo de Recoletos), por los señores sacerdotes adscritos, á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda y demás familia ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

COCHE A LA GRANJA Y SEGovia. L. Ramirez, Alcalá, número 12.

MAQUINAS PARA COSER
VENTA y ALQUILER. ENSEÑANZA gratis.
RINC Y LOMBERA.
Unica casa donde se encuentran de todos los sistemas con los últimos adelantos.
32. ESPOZ Y MINA, 34.

POSADA
DEL PEINE.
En el centro de Madrid, calle de Postas. — Hospedaje, desde 4 reales.

DIARREA,
DISENTERIA.—Curacion rápida y segura con las acreditadas píldoras de ARANDANO compuestas.—Caja 14 rs.: éxito seguro. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14, y Pontejos, 6.

GUIA DEL BAÑISTA POR A. Garcia Lopez, segunda edicion; indispensable para los que necesitan aguas minerales. Un tomo á 15 rs. en Madrid y 18 en provincias en las principales librerías y en casa del autor. Villanueva, núm. 7.

SALES
para baños de mar. Paquetes para un baño á 8 y 4 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 33.

L. J. LEVINSTEIN ET SONS fabricantes de colores de anilina, tales como encarnados, azules, violetas, naranjados, pardos, etc., etc., para paños, lanas hiladas, algodon y seda. Despacho central: 1, plaza Boieldieu, Paris.—Estos colores se emplean ahora por todos los fabricantes de lanas de Inglaterra, América, Alemania, Francia, Bélgica, etc., etc.

DILIGENCIAS Á TRILLO
de Cesáreo y compañía.
ALCALA, 28.

Unica, Exposicion del Sarre 1868
EAU des FÉES
Medalla de oro en la Exposicion de 1867.
Diploma de Mérito en Viena, 1873
Lo vistal para la recoleccion y la smarpa del cabello y la barba.
Crema y polvos de las hadas.
Preparados maravillosos para la higiene de la cara y la belleza del rostro.
SARAH FÉLIX
Rue Richer, PARIS.
Por mayor.—Centro de importacion, Pizarro 15, Madrid.

MICROSCOPIO.
En el almacen de la calle de Alcalá, 24, donde se espenden los billetes de la plaza de toros, el miércoles apertura de la venta del nuevo microscopio al mismo precio que en la Esposicion de Paris, á 12 rs. la pieza, con la manera de servirse impresa. Es tan fácil que todo el mundo, tambien los niños, pueden aprovechar.
Este artículo ha sido acogido por todas las autoridades en óptica; de manera que todo el público se asocia con confianza y sin necesidad de ninguna otra recomendacion.

NUEVO ESTABLECIMIENTO
de aguas sulfurosas frias en Paracuellos de Giloca, provincia de Zaragoza.
PROPIETARIO: *D. Jaime Cortadellas.*
MÉDICO-DIRECTOR: *D. Eduardo Mencndez Tejo.*
El dueño, deseoso de complacer en todo á los bañistas que favorecen su establecimiento, y de proporcionarles en los precios la mayor equidad posible, ha introducido grandes rebajas, sin alterar en lo más mínimo la escelente calidad del servicio.
1.ª clase, mesa y habitacion, 28 rs. — 2.ª idem, 22 rs.
Para más comodidad del bañista, el médico-director se ha instalado en el mismo establecimiento.
Más pormenores Caballero de Gracia, 21, donde está el depósito de dichas aguas.

MAQUINAS PARA COSER
"SINGER"
DE LA COMPAÑIA FABRIL
MARCA DE LA FABRICA
DE NUEVA YORK
PARA FAMILIAS É INDUSTRIALES

A propósito de los representantes de
LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER
varios ayuntamientos, diputaciones provinciales y juntas de instruccion pública, han autorizado á las profesoras de los colegios de niñas á su cargo para incluir en el presupuesto de material el importe de una máquina para coser. Tan respetables corporaciones han tomado en cuenta el beneficio que reportará la instruccion de las jóvenes en el manejo de tan necesario aparato, puesto que dentro de poco tiempo podrá contarse con un gran número de ellas dispuestas para presentar en el mercado los artículos de confeccion en las múltiples formas de este ramo, reemplazando al penoso trabajo manual con el fácil y perfecto de la máquina.
Las máquinas de la Compañía Fabril «SINGER» han sido adoptadas para los trabajos oficiales, como construccion de uniformes, etc., por los gobiernos de Inglaterra, Francia, Rusia, Estados-Unidos y otros países.
VENDENSE A PLAZOS
DESDE 10 RS. SEMANALES,
SIN ENTRADA NI AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS.
10 por 100 al contado,
Pídanse *Catálogos ilustrados* con listas de precios y las condiciones de venta á plazos en el
DEPÓSITO CENTRAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL,
35, CARRETAS, 35, MADRID.
Ó EN LAS SUCURSALES SIGUIENTES:

ESPAÑA.

Albacete, San Anton, 1.	Málaga, Angel, 1.
Alicante, Almas, 5.	Murcia, Platería, 13.
Almería, Princp. Alfonso 6	Orense, Paz, 30.
Avila, San Segundo, 16.	Oviedo, Peso, 13.
Badajoz, San Juan, 32.	Palencia, Mayor, 21.
Barcelona, Fernando, 38.	Palma de Mallorca, Bolsería, 18.
Bilbao, Arenal, 16.	Pamplona, P. del Castillo 49
Búrgos, Espolon, 44.	Salamanca, Corrillo, 2.
Cáceres, Empedrada, 6.	Santa Cruz de Tenerife, Sol, 39.
Cádiz, Columela, 29.	Santander, Blanca, 13.
Castellon, San Juan, 2.	Segovia, Cintería, 8.
Ciudad-Real, Feria, 6.	Sevilla, O'Donnell, 3.
Córdoba, Ayuntamiento, núms. 14 y 16.	Soria, Collado, 11.
Coruña, Real, 18.	Tarragona, plaza de la Fuente, núms. 28 y 30.
Cuenca, Carretería, 84.	Teruel, Salvador, 28.
Gerona, Abeuradors, 8.	Toledo, Tornerías, 10.
Granada, Carrera del Genil, 15.	Valencia, Mar, 53 y 55.
Guadalajara, Mayor alta, 5	Valladolid, Acera de San Francisco, 26.
Huelva, Concepcion, 12.	Vigo, Príncipe, 44.
Huesca, Coso alto, 25.	Vitoria, General de Alava, 2
Jaen, Maestra baja, 19.	Zamora, Renova, 40.
Leon, Rua, 31.	Zaragoza, Alfonso I, 41.
Lérida, Mayor, 90.	
Logroño, Mercado, 23.	
Lugo, plaza Mayor, 9.	

PORTUGAL:

Beja, Largo de Sta. María.	Oporto, Formoza, 355 y 357.
Braga, San Vicente 17.	Ponta Delgd.ª, Valverde 61.
Evora, Praça do Geraldes.	Santarem, S. Nicolau.
Faro, Sto. Ant.° do Alto 34.	Vianna do Cllo., Praça da Rainha, 44 y 45.
Funchal, Rua do Aljube.	Villa-Real, Largo do conde d'Amaranto, 23 y 24.
Fundao, Rua do Torreiro 22	Vizeu, Rua Formoza, 3 y 4.
Leiria, Praça.	
Lisboa, P.ª do Loreto 6 y 7.	

SALES MARINAS Y MINERALES
SULFUROSAS, ALCALINAS Y FERRUGINOSAS.
Laboratorio y farmacia de Garcerá, Príncipe, 13.
Son las preparadas en esta casa de inmejorables virtudes. Paquetes con algas ó sin ellas, 4, 6 y 8 rs. Las demás conocidas y analizadas, 10 rs.

SALES MARINAS PARA BAÑOS.
Estas reemplazan las aguas de mar; se venden en paquetes de 4, 6 y 8 rs. con algas. Se prepara toda clase de baños minerales. Farmacia de R. Hernandez, calle Mayor 27 y 29, Madrid

LINIMENTO GENEAU PARA CABALLOS.
SOLO TÓPICO para la curacion pronta y completa de las *cojeras, moletas, vejigones, esparavanes, listadurás, calarros, bronquitis, etc.* La cura se hace á la mano, en tres minutos, sin dolor, ni alteracion ni caida de pelo. Precio: 6 francos. Por mayor, Centro de Importacion, Pizarro, 15, Madrid

POBREZA DE LA SANGRE
FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS
VINO de BELLINI con Quina é Columbo
DIPLOMA DE MERITO EN VIENA (AUSTRIA).
Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevrosos, Palidez, y regeneriza la Circulacion de la sangre; conviene especialmente á los niños, á las señoras delicadas, y á las personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
Dr Adh. DERBLAY, en Paris, y en todos depósitos de remedios. Ingresos en España. — Precio: 24 r.

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
OREZZA
Agua mineral ferruginosa acidulada, la más rica en *hierro* y *ácido carbónico*.
Esta AGUA no tiene rival para las curaciones de las
GASTRALGIAS — FIEBRES — CLOROSIS — ANÉMIA
y todas las enfermedades derivadas de
EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE
SOCIEDAD CONCESIONARIA, 131, Boulevard Sébastopol, en PARIS.
Por mayor: Depósito general, Pizarro, 15, Madrid.

CÉLEBRES PÍLDORAS TÓNICO-GENITALES.
DEBILIDAD, IMPOTENCIA, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD.
PRINCIPALES BOTICAS DE ESPAÑA.
DR. MORALES, CARRETAS, 39, PRAL., MADRID.

BAÑOS DE MAR.
HOTEL DEVA.
DEVA (GUIPÚZCOA).

Manutencion	24 rs. diario.
Id. para menores de doce años	16 id. id.
Id. para criados	14 id. id.

Habitaciones de 2 á 24 rs. diarios.
Viaje gratis de Zumárraga al hotel, y más pormenores los dará su propietario D. Ramon Alonso.

BAZAR DE LA CONCEPCION.
Concepcion Jerónima, núm. 7, bajo izquierda.

Sultanas, poplines y cuadrillos	á 1 1/2	rs.	vara.
Percales franceses vara de ancho.	» 1 1/2	»	»
Cretonas lisas con cenefa	» 2	»	»
Chaconadas negras lista raso	» 3	»	»
Cretonas catalanas superiores	» 2	»	»
Sedalinas lisas superiores de 16 rs.	» 8	»	»

Vestidos medio confeccionados con falda y túnica, en caja, desde 40 rs.
Hay además inmensos surtidos en lencería, sedería y merinos negros á precios reducidos.

†

LA SEÑORA
DOÑA RAFAELA BASA DE LERENA
HA FALLECIDO EL DIA 20 DE JULIO DE 1878.
R. I. P.

Su afligido esposo D. Federico de Lerena, la madre, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el dia 30 del corriente á las diez de su mañana en la iglesia parroquial de San Millan.

No se reparten esquelas.

HIERRO BRAVAIS
(HIERRO DIALISADO BRAVAIS)
Contra la Anemia, Clorosis, Debilidad, Extenuacion, Flores blancas, etc.
El Hierro Bravais (*hierro líquido en gotas concentradas*), el único exento de todo ácido; no tiene olor, ni sabor y no produce estreñimiento, diarrea, calores, ni fatiga en el estómago; ademas es el único que no *ennegrece* jamas los *dientes*.
Es el mas economico de los ferruginosos, puesto que un frasco dura un mes.
Depósito general en Paris, 13 rue Lafayette, *y en todas las Farmacias.*
Pidiéndolo por carta franqueada, se remite gratis un interesante folleto sobre la *Anémia y su Curacion.*
Depósito en Madrid farmacias de D. Vicente Moreno Miquel; id. de D. German Ortega; de D. F. B. Sanchez Ocaña, y de D. Francisco Garcerá. — Por mayor, Centro de importacion, Pizarro, 15.

ACIDO SALICILICO
PARA LA CONSERVACION DEL VINO, DE LA CERVEZA Y DE LOS ALIMENTOS.
SCHLUMBERGER & CERCKEL
Unicos concesionarios del privilegio Kolbe
26, Rue Bergère, à Paris,
EL SALICILATO DE SOSA
de Schlumberger
cura los REUMATISMOS, la GOTA y NEVRALGIAS
SALICILATO DE LITINA
Píldoras de 10 centigr. para GOTA aguda y GRAVEL.
PASTILLAS SALICILADAS
Para la curacion del REUMA, CRUP, DIFTERIA.
Píldoras de Acido Salicílico
POLVOS DE SALICILATO DE QUININA
para curar las Fiebres.
Polvos de Almidon Salicilado
Contra las *Picazones de los niños* y contra la *transpiracion desagradable.*
Véanse los Prospectos.
Depósito general, Centro de importacion, Pizarro 15, Madrid, y en todas las buenas farmacias del reino.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Y LA
CRONICA UNIVERSAL ILUSTRADA
COMBINADAS.
Los suscritores de cualquiera de ambas publicaciones que quieran aprovecharse de esta combinacion disfrutarán una rebaja en el precio, y al efecto recibirán:
Por 27 rs. trimestre en Madrid, y 29 en provincias,
los periódicos que tienden á satisfacer las necesidades de los suscritores, diario el primero, de noticias, política y cuanto constituye las publicaciones de esta clase, y semanal el otro, siendo una verdadera revista científica, literaria y de actualidades, con magníficos y numerosos grabados, modas y figurines é impresion de lujo.
Se enviará un número de muestra gratis de la *Crónica universal ilustrada* á todo el que lo pida.
Las administraciones de ambas publicaciones están establecidas: en la calle Mayor, núm. 120, la de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, y en la calle del Luzon, 6, la de la *Crónica universal ilustrada*, y á ellas pueden dirigirse los respectivos suscritores que quieran aprovecharse de la rebaja de *una peseta* en el precio que envuelve esta combinacion.

SE COMPRA
toda clase de papel del Estado, romano, comercial y cupones. Victoria, 7, escritorio.

OPILACION.
La cura la *Tintura anticlorótica.* Pontejos, 6, botica: 20 rs.

CONSULTORIO
médico-dosimétrico dirigido por el Dr. Morales.
De dia en dia aumenta considerablemente el número de las afecciones agudas y crónicas curadas en este centro médico-dosimétrico, consideradas muchas de ellas incurables.
El sistema dosimétrico es el mejor conocido: su administracion cómoda y sencilla, y sus resultados eficaces y seguros. La consulta es gratis por ahora para todas las clases sociales, y de provincias solo remitirán sellos para la contestacion.
CARRETAS, 39, MADRID.
La consulta de sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia, en el principal de la misma casa.

OBRA DE TESTO.
LA MADRE DE FAMILIA.
Diálogos instructivos y morales para la infancia por Joaquina Balmaseda: tercera edicion, mejorada y con grabados en el testo.
Véndese á 4 rs. en casa de Hernando, Arenal, 11; Rosado, Puerta del Sol; Sobrino, Vergara, 10; Ferriz, Encomienda, y otras librerías.

ACEITE DE BELLOTAS
para los que se banen.
Lustra, desenreda en el acto el cabello y la barba, afirma las raices, evita la caida, enfermedades pilosas y cranianas. Diez y nueve años de éxito creciente y triunfos constantes en las competencias; 6, 12 y 18 rs. frasco con prospecto. Véase LA CORRESPONDENCIA del 3 del corriente, para los puntos de venta. Fábrica, Jardines, 5, Madrid. Inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor universal.

JARABES
higiénicos refrescantes de rambuesa, grosella, horchata, naranja y otros á 16 rs. botella de cuartillo y medio para 38 vasos de una bebida deliciosa, sana y atemperante. «Las Colonias» Arenal, 8, Prast.

SATURRARAN.
BAÑOS DE MAR.
La balnearia de Saturrarán queda abierta al público desde el 8 de julio.
Habrá dos servicios de coches desde la estacion de Zumárraga, por mañana y tarde, por lo que en la presente temporada podrán llegar los viajeros del tren-correo sin detencion, directamente.
Las personas que deseen hacer el viaje en carruaje particular pueden avisar á D. Marcelino Ugalde, Zumárraga.

LA MUJER LABORIOSA
POR
JOAQUINA G. BALMASEDA
Segunda edicion notablemente mejorada.
Este Manual novísimo de toda clase de labores de señora, con 16 láminas para ayudar á la mejor comprension, y cuya primera edicion fué casi agotada en tres meses, se vende á 10 reales en Madrid en casa de Hernando, Arenal, 11, y Fé, San Jerónimo, 2; pudiéndose dirigir pedidos á casa de la autora, Espejo, núm. 13.

NO MAS TOS.
HELICINA VEGETAL.
Curacion rápida y segura de toda clase de toses, por rebeldes que sean, curando la catarral en 24 horas. Jarabe á 12 rs. frasco; pastillas á 12 rs. caja y píldoras á 10 rs. caja. Exito seguro. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14; Pontejos 6.

EL NOTARIO D. CIPRIANO Perez Alonso se ha trasladado del núm. 5 de la calle de Bordadores, al 7, 2.° dcha.

BOLSA.—COT. OFICIL. 27 DE JULIO.

Fondos públicos.	Últimos precios.	Movimiento. Alza.	Baja.
3 por 100 interior.	13-20	0 05	»
—Fin de mes....	00-00	»	»
—Fin próximo..	13-175	»	»
3 por 100 esterior	00-00	»	»
Amtble. interior.	28-35	»	0-05
Idem esterior...	00-00	»	»
Billetes hipóts..	00-00	»	»
Bonos del Tesoro	70-75	»	0-25
B. Hipot. Céd. 7 0/0	104-00	»	»
Id. id. 6 0/0.....	92-25	»	»
Obl. Banco y T..	95-45	»	0-05
Carps. prov. de A.	94-50	0-10	»
Banco H. Colonl.	00-00	»	»
Obl. de ferro-car.	25-85	0-05	»
Londres 90 d. fch.	43-25	»	0-10
París 8 d. vista..	5-52	»	0-005
Banco de España.	218-00	»	»

NO OFICIAL.

DESCUENTOS.—Cupones 5 vene. 68'50. —Id. 1.° de julio 68'50.—Id. 1.° de enero de 1878, 68'00.—Esterior convenidos 48'00.—Id. últimos 57'00.—Id. 30 de junio de 1877, 65'00.—Id. 31 de diciembre de 1877, 65'00.—Carpetas, 16

A LAS CUATRO.—3 por 100 al contado 13'15.—Fin de mes 13'10.—Fin próximo, 13'15.—Sostenido.—R.

BOLSIN. — Anoche no se hicieron operaciones.

CAMBIOS DEL 27 SOBRE PROVINCIAS.

PLAZAS.	DAÑO.	BENEF.	PLAZAS.	DAÑO.	BENEF.
Albacete	1/8	»	Logroño.	»	1/8
Alcoy...	»	3/8	Lorca....	par	»
Alicante	»	1/4	Lugo....	»	3/8
Almería.	»	1/8	Málaga..	»	1/2
Avila...	par	»	Murcia...	»	1/4
Badajoz.	»	1/4	Orense...	par	»
Barcelo.	»	1/2	Oviedo...	»	1/2
Bejar...	par	»	Palencia.	»	3/8
Bilbao..	»	5/8	Palma M..	»	1/2 p
Búrgos..	par	»	Pamplon.	»	1/4
Cáceres.	»	1/8	Pontev....	»	1/4
Cádiz...	»	1/2	Reus....	»	3/8
Cartag..	»	3/8	Salamanc	par d	»
Castello	par	»	S. Sebast.	»	3/4 p
C.-Real.	par	»	Santander	»	3/8
Córdoba	»	1/4	Tenerife.	»	1/2
Coruña..	»	3/4	Santiago.	»	1/2
Cuenca..	1/2	»	Segovia..	»	1/8 p
Ferrol..	»	5/8	Sevilla...	»	1/2
Gerona..	»	3/8	Soria....	par	»
Gijon...	»	1/2	Tarrag....	»	3/8
Granada	»	1/4	Teruel...	»	1/4
Guadala	1/8	»	Toledo...	1/8	»
Haro....	»	1/4	Tudela...	1/4	»
Huelva..	»	3/4	Valencia.	»	3/8
Huesca.	»	1/8	Valladol.	»	1/4
Jaen....	par	»	Vigo....	»	1/8
Jerez F.	»	5/8	Vitoria...	»	1/2
Leon....	»	3/8	Zamora..	par	»
Lérida..	»	1/8	Zaragoza	»	1/2
Linares.	par	»			

CAMBIOS DEL ESTRANJERO.

PLAZAS.	Reales.
Lóndres á 90 dias fecha	48-40
París á 8 dias vista	5-03
Burdeos, id. id.	»

MATADERO DE MADRID DEL 27

RESES DEGOLLADAS.	Número.
Vacas	134
Carneros	826
Corderos	»
Idem vivos	»
» lechales	»
Terneras	64
Cabritos	»
Cerdos	»
TOTAL	1044
En peso en libras	87430
Id. en kilógramos	38293

MERCADO DE MADRID DE AYER.

Carne de vaca, de 14'00 á 15'00 pts. arb., de 0'00 á 0 pts. libra y á 1'31 kil.
Id. de carnero, de 0'00 pts. por arroba, 0'57 pts. la libra, y de 1'13 el kil.
Id. de ternera, de 0'00 á 0'00 pts. por arroba, de 0 á 00 pts. la libra, y de 0'00 el kilógramo.
Id. de cordero, á 0'00 pts. por arrobas, á 0'00 pts. la libra, y á 0'00 el kil.
Tocino añejo, de 22'00 á 23'00 pts. arroba, de 0'94 á 1'00 pts. lib. y de 2'00 á 2'15 pts. kilóg.
Idem fresco, de 16'00 á 16'50 pts. arb., de 0'84 á 0'90 pts. lib. y de 1'82 á 1,95 pesetas kilóg.
Idem en canal de 16'00 á 16'50 pts. ar.
Lomo de 00'00 pts. arb., de 1'00 á 1'25 pesetas lib. y de 2'15 á 2'69 pts. kilóg.
Jamon de 25'00 á 30'00 pts. arb., de 1'25 á 1'75 pts. lib., y de 2'69 á 3'80 kil.
Pan de dos libras, de 0'42 á 0'46 y de 0'48 á 0'52 pts. kilóg.
Garbanzos, de 6 á 14 50 pts. arb., de 0'25 á 0'59 lib. y de 0'54 á 1'28 el kil.
Judias, de 5'50 á 8'50 pts. arb., de 0,25 á 0'37 lib., y de 0'84 á 0'70 kilóg.
Arroz, de 6 á 8'50 pts. arb., de 0'25 á 0'37 lib., y de 0'54 á 0'70 kilóg.
Lentejas, de 5'50 á 6'50 pts. arb., de 0'25 á 0'29 lib. y de 0'54 á 0'63 el kilg.
Carbon vegetal, á 1'75 pts. arb. y á 0'15 kilógramo.
Carbon mineral, de 0 á 1'25 pts. arb., y de 0'0 á 0'11 kilóg.
Cok, á 1 pts. la arb. y á 0'09 el kil.
Jabon de 10 á 14'00 pts. arb, de 0'50 á 0'60 lib. y de 1'06 á 1'42 kilógramo.
Patatas, de 1'25 á 1'50 pts. arb., de 0'08 á 0'11 lib. y de 0'13 á 0'19 kilóg.
Aceite, de 16'00 á 17'00 pts. arb., de 00'00 á 60 lib, y de 00'00 á 14'30 dec.
Vino, de 6'50 á 10 pts. arb, de 0'23 00'35 el cuart. y de 4'55 á 6'93 el dec
Petróleo á 0'38 ps. cuart. y á 7' 52 dec.
Trigo, precio medio, 14,58 pts. fanega y 26'38 el hectólitro.
Cebada; id., id., á 6'51 pts. la fanega y á 11'78 pts. hectólitro.
Idem nueva id. de 5'25 á 5'50 pesetas fanega, y de 9'50 á 9'95 hectólitro.

OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del dia 28 de julio de 1878.

HORAS.	TEMPERATURA y humedad del aire. TERMOMETRO. Seco.	humedecido.	ESTADO del cielo.
6 de la m.	18'1	13'5	Despejado.
9 de la m.	25'8	16'4	Idem.
12 del dia.	32'8	19'3	Idem.
3 de la t.	34'7	20'1	Idem.
6 de la t.	33'4	19'9	Idem.
9 de la n.	27'2	16'2	Idem.

Temperatura máxima del aire á la sombra	37'1
Idem mínima de id.	15'4
Diferencia	21'7
Temperatura máxima al sol, á 1,47 metros de la tierra	43'6
Idem id. dentro de una esfera de cristal	61'2
Diferencia	17'6
Lluvia en las 24 horas, en milímetros	»

DESPACHOS TELEGRAFICOS recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico á las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el dia 28 de julio de 1878.

LOCALIDADES.	Temperatura en grados centesimales.	ESTADO del cielo.	ESTADO de la mar.
S. Sebastian	20'7	Casi cubto..	Tranq.
Bilbao.....	24'4	Despejado..	Picada.
Oviedo.....	20'2	Casi despej.	»
Coruña (7 h.)	18'6	Nuboso.....	Tranq.
Santiago....	20'1	Idem.....	»
Oporto.....	29'1	A. nubes....	Tranq